

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIÓ DE MANERA MIXTA EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA	C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL
C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO CONSEJERA ELECTORAL
C. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ CONSEJERA ELECTORAL	C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL
C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO	C. DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ JARERO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO	C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLÓGISTA DE MÉXICO
C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO	C. CARLOS YAEL VÁZQUEZ MÉNDEZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA
DIP. RICARDO RUBIO TORRES REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA MIXTA: PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA “CISCO WEBEX”, EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 14, PÁRRAFOS PRIMERO, TERCERO, SEXTO, SÉPTIMO Y APARTADO A) DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.** -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS ELECTORALES**

ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ Y SONIA PÉREZ PÉREZ. -----

ENSEGUIDA, COMUNICÓ AL CONSEJO GENERAL LA AUSENCIA JUSTIFICADA A ESA SESIÓN POR PARTE DEL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA DEBIDO A LA COMUNICACIÓN OFICIAL QUE SE RECIBIÓ EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL. -----

A CONTINUACIÓN, INFORMÓ SOBRE LA ASISTENCIA DE MANERA PRESENCIAL O VIRTUAL DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ JARERO, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. DAFNE ROSARIO MEDINA MARTÍNEZ, SUPLENTE); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. NATALIA DAHI BARAJAS RANGEL, PROPIETARIA); MORENA (C. CARLOS YAEL VÁZQUEZ MÉNDEZ, PROPIETARIO); GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA (DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA, PROPIETARIA); LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE DOCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ EL INICIO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, FRACCIÓN I Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE). -----

ENSEGUIDA, INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR: -----

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO: -----

1.1. DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL TREINTA DE OCTUBRE; -----

1.2. SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL TREINTA DE OCTUBRE, Y -----

1.3. SEXTA SESIÓN URGENTE, DEL SIETE DE NOVIEMBRE. -----

2. INFORMES QUE PRESENTA LA JUNTA ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO: -----

2.1 DE ACTIVIDADES, JULIO-SEPTIEMBRE, Y -----

2.2 AVANCE FINANCIERO, PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL, ENERO-SEPTIEMBRE. ----

3. INFORMES QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO:

3.1 DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN, Y -----

3.2 SOBRE LA SELECCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS QUE CONFORMARON LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES DE LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

4. INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS, SOBRE EL ESTADO PROCESAL DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES AL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

5. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE SE EMITE EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR IDENTIFICADO CON LA CLAVE IECM-SCG-PO/001/2025. -----

6. ASUNTOS GENERALES. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ---

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO: -----

1.1. DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL TREINTA DE OCTUBRE; -----

1.2. SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DEL TREINTA DE OCTUBRE, Y -----

1.3. SEXTA SESIÓN URGENTE, DEL SIETE DE NOVIEMBRE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL LOS PROYECTOS DE ACTA MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, A LOS PROYECTOS DE ACTA SIGUIENTES: 1.1. DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA, DEL TREINTA DE OCTUBRE Y 1.3. SEXTA SESIÓN URGENTE, DEL SIETE DE NOVIEMBRE; MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. ----- .

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA MENCIONADOS, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES DE FORMA A QUE HIZO REFERENCIA, SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES QUE PRESENTA LA JUNTA ADMINISTRATIVA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DOS MIL VEINTICINCO: -----

2.1 DE ACTIVIDADES, JULIO-SEPTIEMBRE, Y -----

2.2 AVANCE FINANCIERO, PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL, ENERO-SEPTIEMBRE. ---

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA A LOS INFORMES QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO: -----

3.1 DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN, Y -----

3.2 SOBRE LA SELECCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS QUE CONFORMARON LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES DE LAS DIECISEÍS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL LOS INFORMES MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ MANIFESTÓ QUE HARÍA REFERENCIA A LOS DOS INFORMES DE MANERA GLOBAL.----- INDICÓ QUE AGRADECÍA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN POR LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RELATIVOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN Y AL PROCESO DE SELECCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS QUE CONFORMARON LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES DE LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL DOS MIL VEINTICINCO.----- INDICÓ LO SIGUIENTE: "AMBOS DOCUMENTOS CONSTITUYEN UNA BASE SÓLIDA PARA IDENTIFICAR APRENDIZAJES CLAVE Y ORIENTAR LAS MEJORAS QUE DEBERÁN INCORPORARSE EN UNA PRÓXIMA EDICIÓN DE LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.----- SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA INTEGRAR LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN, COMO SE EXPONE EN EL INFORME, LA ESTRATEGIA FUNGIÓ COMO DOCUMENTO RECTOR PARA UN PROCESO QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA CONCURRENTE CON EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL, LO CUAL REPRESENTÓ UN RETO OPERATIVO SIGNIFICATIVO PARA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, Y PARA NUESTROS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.----- LAS ETAPAS DE REGISTRO; CAPACITACIÓN CON DOS MODALIDADES: LA AUTOGESTIVA Y LA PRÁCTICA PRESENCIAL; LA DESIGNACIÓN Y ENTREGA DE NOMBRAMIENTOS SE LLEVARON A CABO CONFORME A LOS LINEAMIENTOS; EL INFORME PRESENTA EVIDENCIA SISTEMATIZADA CON BASE EN LOS REPORTES DEL SIPCEC 2025 (SISTEMA INFORMÁTICO DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA LA ELECCIÓN Y CONSULTA DOS MIL VEINTICINCO) Y LA DOCUMENTACIÓN REMITIDA POR LAS DIECISÉIS DIRECCIONES DISTRITALES QUE FUNGIERON COMO CABECERA. ----- ES PERTINENTE DESTACAR QUE LA RECUPERACIÓN DE EXPERIENCIAS PERMITIRÁ FORTALECER LA PLANEACIÓN Y LA OPERACIÓN EN ESTE PRÓXIMO PROCESO QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL DOS MIL VEINTISÉIS, PARTICULARMENTE, EN MATERIA DE COMUNICACIÓN, SEGUIMIENTO Y ESTANDARIZACIÓN DE CRITERIOS. ----- AHORA BIEN, SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS, LOS CONOCIDOS COMO ODAS (ÓRGANOS DICTAMINADORES), EL INFORME CORRESPONDIENTE OFRECE UN PANORAMA INTEGRAL.----- DEL TOTAL DE LAS MIL VEINTE PERSONAS REGISTRADAS, SOLAMENTE DOSCIENTAS CINCUENTA CUMPLIERON TODOS LOS REQUISITOS Y PASARON A LA ETAPA DE ENTREVISTA; CIENTO DIEZ AVANZARON A LA EVALUACIÓN FINAL MEDIANTE INSACULACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA, SE SELECCIONARON A LAS OCHENTA PERSONAS ESPECIALISTAS, CUARENTA Y OCHO MUJERES Y TREINTA Y DOS HOMBRES, CON SEIS SUSTITUCIONES POSTERIORES. -----

EN MATERIA DE CAPACITACIÓN, SE IMPARTIÓ EL CURSO PRESENCIAL EL PASADO VEINTIDÓS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICINCO, CON SETENTA Y TRES PERSONAS ASISTENTES Y SIETE ADICIONALES QUE RECIBIERON LA FORMACIÓN A TRAVÉS DEL AULA VIRTUAL FOPCI (FORMACIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA INTERACTIVA), ADICIONALMENTE, SE CURSÓ CAPACITACIÓN EN LÍNEA MEDIANTE EL MÓDULO “LA IMPORTANCIA DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS EN EL ÓRGANO DICTAMINADOR”. -- EL ANÁLISIS DEL DOCUMENTO NOS DA RETROALIMENTACIÓN Y EVALUACIÓN DE CÓMO FUNCIONARON ESTOS ÓRGANOS DICTAMINADORES. ----- DE LOS CUALES, HAY CINCO HALLAZGOS CENTRALES A DESTACARSE. -----

EL PRIMERO DE ELLOS TIENE QUE VER CON LOS REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA Y LA NECESIDAD DE SIMPLIFICACIÓN. -----

EN EL PROCESO DE REGISTRO SE MOSTRÓ QUE UNA PROPORCIÓN CONSIDERABLE DE ASPIRANTES QUEDÓ EXCLUIDA POR REQUISITOS FORMALES MÁS VINCULADOS A CARGA ADMINISTRATIVA QUE A LAS CAPACIDADES NECESARIAS PARA DICTAMINAR ESTE FILTRO TAN RESTRICTIVO NO SE TRADUJO EN UN MEJOR DESEMPEÑO Y, SI LIMITÓ LA DIVERSIDAD DE PERFILES POTENCIALMENTE VALIOSOS. -----

TAMBIÉN, EL INFORME COINCIDE EN QUE EN LA PRÓXIMA CONVOCATORIA DEBERÍAMOS REORIENTAR LOS REQUISITOS HACIA HABILIDADES TÉCNICAS, ANALÍTICAS Y DE DELIBERACIÓN, REDUCIENDO BARRERAS PROCEDIMENTALES Y FORTALECIENDO LA EVALUACIÓN SUSTANTIVA DE CONOCIMIENTOS. -----

OTRO HALLAZGO DE ESTE INFORME TIENE QUE VER CON LAS HERRAMIENTAS INSTITUCIONALES DE SISTEMATIZACIÓN. -----

LAS Y LOS ESPECIALISTAS REPORTARON DIFICULTADES PARA LOCALIZAR PROYECTOS, COMPARAR INFORMACIÓN, VERIFICAR CRITERIOS DE VIABILIDAD Y RECUPERAR ANTECEDENTES. ESTO GENERÓ CRITERIOS DISPARES Y AUMENTÓ LA CARGA OPERATIVA DENTRO DE LOS PROPIOS ODAS. -----

ES EVIDENTE LA NECESIDAD DE AVANZAR HACIA UN MECANISMO INSTITUCIONAL DE SISTEMATIZACIÓN DE PROYECTOS QUE PERMITA UNA CONSULTA ÁGIL, UNA BÚSQUEDA, UNA COMPARACIÓN TRANSVERSAL Y UN ACCESO ORDENADO DE LA INFORMACIÓN DURANTE LAS SESIONES DE DICTAMINACIÓN; ELLO VA A REFORZAR LA TRANSPARENCIA Y LA CONSISTENCIA TÉCNICA QUE DEBEN TENER ESTOS ÓRGANOS DICTAMINADORES. -----

OTRO DE LOS HALLAZGOS SON LAS REGLAS DE INASISTENCIA Y LA PERMANENCIA. HAY QUE CLARIFICAR Y DAR FLEXIBILIDAD A TRAVÉS DE LAS CONVOCATORIAS. -----

EL CINCUENTA Y TRES POR CIENTO DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS CONSIDERARON QUE LAS REGLAS DE FALTAS Y PERMANENCIAS NO FUERON ADECUADAS. -----

LAS RECOMENDACIONES QUE NOS DAN APUNTAN A CLARIFICAR SUS PUESTOS, FLEXIBILIDAD EN LOS CRITERIOS ANTE CAUSA JUSTIFICADA Y DE FUERZA MAYOR, Y ASEGURAR MECANISMOS ACORDES CON LA DINÁMICA REAL DE LAS SESIONES DE ESTOS ODAS; ESTE ASPECTO, SIN DUDA, DEBERÁ SER PRIORITARIO EN UNA PRÓXIMA CONVOCATORIA. -----

FINALMENTE, LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CON ENFOQUE EN GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. -----

EN EL INFORME NOS DAN CUENTA DE QUE EL CUESTIONARIO ESPECIALIZADO MUESTRA QUE MUCHOS PROYECTOS NO INCORPORARON DE MANERA CLARA O SUSTANTIVA LA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y QUE EN ALGUNOS CASOS SE USARON REFERENCIAS SUPERFICIALES A MUJERES, NIÑAS O GRUPOS VULNERABLES. ASIMISMO, SE IDENTIFICARON CARENCIAS EN INFORMACIÓN TÉCNICA, EN LOS FORMATOS DE REGISTRO Y EN LA CLARIDAD DE CRITERIOS PARA EVALUAR LA VIABILIDAD CON ENFOQUE DE DERECHOS. -----

CONSIDERO QUE EL RETO ES DOBLE PARA LA INSTITUCIÓN EN ESTE MOMENTO; TENEMOS QUE MEJORAR LA ORIENTACIÓN QUE LE ESTAMOS DANDO A LAS PERSONAS PROMOVENTES DE LOS PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y REVISAR Y AJUSTAR LOS FORMATOS Y LINEAMIENTOS PARA QUE ESTE ENFOQUE SEA APLICABLE DE MANERA RIGUROSA Y RESULTE EN MEJORES PROYECTOS PARA NUESTRA CIUDAD. ES IMPORTANTE TENER UNA ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN MÁS CLARA. UNO DE LOS HALLAZGOS MÁS REITERADOS FUE LA NECESIDAD DE UNA CAPACITACIÓN MÁS SÓLIDA, CLARA Y ESPECIALIZADA PARA LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES. -----

LAS PERSONAS ESPECIALISTAS SEÑALAN QUE UNA INFORMACIÓN MÁS ROBUSTA EN NORMATIVA, CRITERIOS DE VIABILIDAD, FUNCIONAMIENTO DEL PROPIO ODA DARÍA UN MEJOR CONOCIMIENTO PARA QUE ELLOS PUEDAN HACER FRENTE A LA CANTIDAD DE TRABAJO QUE ENFRENTAN DE LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES, PERO TAMBIÉN A TENER CLARIDAD DEL RUMBO QUE TIENE QUE SEGUIR ESA DICTAMINACIÓN EN NUESTRA CIUDAD. -----

ES IMPORTANTE FORTALECER SIN DUDA EL ESQUEMA, PARA NOSOTROS MISMOS COMO INSTITUTO ELECTORAL HACERNOS CARGO DE ACERCAR ESOS CONTENIDOS, MATERIALES DE APOYO, CAJAS DE HERRAMIENTAS Y MÓDULOS TEMÁTICOS AVANZADOS A FORTALECER ESTA CAPACITACIÓN. -----

SIN DUDA, ME PARECE QUE ESTAMOS ANTE UNA OPORTUNIDAD MUY GRANDE PARA MEJORAR NUESTRAS PROPIAS CONVOCATORIAS COMO INSTITUTO, FORTALECER LA CAPACITACIÓN, REVISAR LOS CRITERIOS ADMINISTRATIVOS. -----

HAY UNA URGENCIA DE MODERNIZAR LAS HERRAMIENTAS DE APOYO CON LAS QUE CONTAMOS, OPTIMIZAR LOS FORMATOS Y ACTUALIZAR PROCESOS DE EVALUACIÓN QUE PERMITA AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO AVANZAR HACIA UN MODELO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA MÁS ACCESIBLE Y TRANSPARENTE, PERO, SOBRE TODO, QUE LOS TECNICISMOS NO SE CONVIERTAN EN UN RETO ADICIONAL PARA LA CIUDADANÍA QUE, SIN DUDA, IDENTIFICA NECESIDADES QUE SON EVIDENTES EN CADA UNO DE LOS LUGARES EN LOS QUE HABITAN. -----

NOSOTRAS MISMAS EN CADA UNA DE NUESTRAS UNIDADES TERRITORIALES HEMOS IDENTIFICADO ESAS NECESIDADES, PERO MUCHAS VECES, POR ESTAS BARRERAS ADMINISTRATIVAS O BUROCRÁTICAS SE ENFRENTAN A RETOS QUE PODRÍAMOS ESTAR SUPERANDO EN PRÓXIMAS CONVOCATORIAS". -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

MANIFESTÓ QUE ERA RELEVANTE EL HECHO DE QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN PRESENTARA AL CONSEJO GENERAL LOS INFORMES RESPECTO A LA ESTRATEGIA PARA INTEGRAR LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN, QUE ERAN QUIENES RECIBEN LAS PAPELETAS DONDE SE EXPRESA LA VOLUNTAD CIUDADANA; EN ESE CASO, LA RELATIVA A LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO LLEVADA A CABO ESE AÑO Y UN INFORME SOBRE LA SELECCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS ESPECIALISTAS, QUE SON QUIENES INTEGRAN LOS ÓRGANOS DICTAMINADORES QUE EN PRIMERA INSTANCIA EVALÚAN DIVERSOS ASPECTOS PARA VALORAR LA PERTINENCIA, LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS QUE LA CIUDADANÍA PRESENTA EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. -----

INDICÓ QUE SE ENCONTRABAN EN LOS UMBRALES DE ENCAMINAR EN ENERO, A PARTIR DEL QUINCE DE ENERO COMO FECHA LÍMITE PARA EMITIR LA CONVOCATORIA PARA LOS TRES EJERCICIOS QUE LLEVARÁN A CABO EL PRÓXIMO AÑO, QUE VAN A OCUPAR BUENA PARTE DE SU TIEMPO Y ESFUERZO COMO ÓRGANO ELECTORAL ENCARGADO DE TEMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

SEÑALÓ QUE SE REFERÍA A LAS DOS CONSULTAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

MENCIONÓ QUE LE PARECÍAN VALIOSOS ESOS INFORMES, PORQUE A PARTIR DE SU REVISIÓN Y VALORACIÓN SE PUEDEN TOMAR DECISIONES PARA MEJORAR DIVERSOS ASPECTOS E IDENTIFICAR VENTANAS DE OPORTUNIDAD PARA PERFECCIONAR SUS PROCEDIMIENTOS. -----

SEÑALÓ QUE NO PODÍA DESLIGARLO PORQUE ESA SEMANA SE ESTABA LLEVANDO A CABO LA CERTIFICACIÓN DE CALIDAD Y GRAN PARTE DE LAS ACCIONES QUE SE REALIZAN PARA OBTENER LA RECERTIFICACIÓN ESTABAN RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -----

PRECISÓ QUE ERA EL TERCER CICLO EN EL QUE SE SOMETÍAN A LA CERTIFICACIÓN DE LA ISO ELECTORAL (ISO/TS 54001:2019), DESTACANDO QUE ERAN LA ÚNICA INSTITUCIÓN A NIVEL NACIONAL CON DICHA CERTIFICACIÓN. -----

MANIFESTÓ QUE SE HACE UNA REVISIÓN MUY PUNTUAL DE TODOS LOS PROCESOS QUE INVOLUCRAN LA PARTICIPACIÓN, LAS ACTIVIDADES Y LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE LLEVAN A CABO; EN ESA OCASIÓN, CORRESPONDÍÓ A LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, ES DECIR, SI EL LUGAR EN EL QUE SE UBICAN LAS MESAS RECEPTORAS DE OPINIÓN ERA EL ADECUADO Y SI SE CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y LAS FORMAS DE SELECCIÓN, CAPACITACIÓN Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LOS ÓRGANOS ESPECIALIZADOS PARA DICTAMINAR LOS PROYECTOS QUE LA CIUDADANÍA PROPONE PARA LA CONSULTA. -----

MANIFESTÓ QUE CELEBRABA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES, PORQUE DABAN CUENTA DE LAS ACCIONES LLEVADAS A CABO Y PERMITÍA IDENTIFICAR VENTANAS DE OPORTUNIDAD. -----

INDICÓ QUE EXISTÍAN OTRAS ACTIVIDADES EN LAS QUE PODRÍAN REALIZAR UNA REFLEXIÓN Y REVISIÓN, QUE ERA UNA PRÁCTICA COMÚN EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA ENCONTRAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD, PUES PARECERÍA QUE CADA AÑO LLEVAN A CABO LAS MISMAS ACTIVIDADES, PERO ESE AÑO, PARTICULARMENTE, DOS MIL VEINTICINCO, FUE UN AÑO MUY COMPLEJO Y PARECIERA UNA CARRERA DE OBSTÁCULOS. -----

INDICÓ QUE SI LO HACEN BIEN, EL SIGUIENTE AÑO VIENE CON MÁS OBSTÁCULOS O CON MÁS ADVERSIDADES O CON MENOS PRESUPUESTO O CON NUEVA NORMATIVA Y, EN ESE AÑO, LA GRAN NOVEDAD FUE QUE DE MANERA PARALELA CORRIERON DOS EJERCICIOS, LA ELECCIÓN DE PODER JUDICIAL, QUE FUE ALTAMENTE COMPLEJA, TOTALMENTE NOVEDOSA, EN DONDE SE TUVIERON QUE ADAPTAR Y MODIFICAR MUCHOS DE SUS PROCEDIMIENTOS, Y DE MANERA SIMULTÁNEA IBA CORRIENDO EL EJERCICIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO CON TODAS LAS ACCIONES, CON TODOS LOS PROCEDIMIENTOS QUE TENÍAN QUE LLEVAR A CABO. -----

CONSIDERÓ QUE EN TÉRMINOS GENERALES PODÍAN DECIR, PARA CERRAR ESE CICLO, NO SOLO PRESUPUESTAL, SINO DE ACTIVIDADES, DE PLANEACIÓN. QUE HAN CUMPLIDO COMO INSTITUCIÓN, QUE ERA UN GRAN LOGRO HABER LLEVADO A CABO AMBAS FUNCIONES QUE CORRESPONDEN A ESA AUTORIDAD ELECTORAL DE MANERA EXITOSA, PERO QUE NUNCA SE CONFORMAN, NUNCA CREEN QUE LO QUE HICIERON ERA PERFECTO, SIEMPRE CREEN QUE EXISTEN ASPECTOS QUE PUEDEN MODIFICAR. SEÑALÓ QUE AL CONTAR CON LOS ELEMENTOS CON LOS QUE SE HAGA UNA REVISIÓN INTEGRAL, NO SOLO A TRAVÉS DE LOS INFORMES, NO SOLO A TRAVÉS DE LA RETROALIMENTACIÓN, SINO, PRECISAMENTE, A TRAVÉS DE UNA MIRADA AJENA, COMO ES TENER A LOS AUDITORES ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS; VERIFICANDO SI EFECTIVAMENTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE SE DISEÑARON CUMPLEN Y OBTIENEN LOS RESULTADOS ESPERADOS. -----

COMENTÓ QUE LA LÓGICA ERA TENDER Y SEGUIR TENDIENDO A LA CALIDAD TOTAL, A LA MEJORA CONTINUA Y A CUMPLIR PERMANENTEMENTE CON LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS Y QUE CADA VEZ SE AGREGAN MÁS. -----

SEÑALÓ QUE NO SOLO SE REFERÍA A FUNCIONES, PUES AHORA TENDRÁN MODIFICACIONES A LA NORMATIVA, CUANDO EL CONGRESO ASÍ LO ESTIME, RELACIONADAS CON EL PROCESAMIENTO DE FUNCIONES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, LO CUAL INVOLUCRARÁ TAREAS ESPECÍFICAS DE ESE ÓRGANO ELECTORAL. -----

SEÑALÓ QUE LE PARECÍA MUY VALIOSO MENCIONARLO, SOBRE TODO EN CONTEXTOS DONDE SE PREGUNTAN QUÉ HACEN LOS ÓRGANOS ELECTORALES, PRECISANDO QUE SIEMPRE HA DICHO QUE HACEN ELECCIONES Y ALGO MÁS Y, ESE ALGO MÁS, TIENE QUE VER CON INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EDUCACIÓN CÍVICA, PRESERVAR EL RÉGIMEN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, AHORA, TRANSPARENCIA,

EQUIDAD, PARIDAD DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EN FIN, UN CATÁLOGO AMPLÍSIMO. -----

A CONTINUACIÓN, COMENTÓ QUE PARA CERRAR ESE CICLO ANUAL DE ACTIVIDADES, DE PLANEACIÓN Y DE PROGRAMACIÓN; PODRÍAN DECIR, NUEVAMENTE, QUE HAN CUMPLIDO Y QUE ESTÁN HACIENDO UNA REVISIÓN DE LO QUE LLEVAN A CABO EN CUANTO A PROCEDIMIENTOS, EN CUANTO A RESULTADOS Y ESTABAN BUSCANDO CÓMO PERFECCIONAR TODAS LAS ACCIONES QUE REALIZAN, PORQUE EL QUINCE DE ENERO A MÁS TARDAR ESTARÁN APROBANDO LAS CONVOCATORIAS NO SOLO PARA QUE LAS UNIDADES TERRITORIALES PROPONGAN PROYECTOS PARA DOS CONSULTAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PARA LA RENOVACIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN CADA UNA DE LAS UNIDADES TERRITORIALES; ASÍ COMO LA CONVOCATORIA DE PRESUPUESTO PARA PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS, QUE CADA AÑO SE VAN INCREMENTANDO Y, ACTUALMENTE, SON CINCUENTA Y SEIS. -----

SEÑALÓ QUE TIENEN TAREA IMPORTANTÍSIMA PARA EL PRÓXIMO AÑO, PRECISANDO QUE, A PARTIR DE SEPTIEMBRE INICIAN CON LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL VEINTISEÍS – DOS MIL VEINTISIETE, CON LA NOVEDAD DE QUE SERÁ UNA ELECCIÓN IGUALMENTE INÉDITA, COMPLEJA Y TODO UN RETO, QUE NO LE CABÍA LA MENOR DUDA QUE SE ESTABAN PREPARANDO PARA AFRONTARLA DE LA MEJOR MANERA Y QUE SEGURAMENTE COMO SIEMPRE SEGUIRÁN RINDIENDO, COMO LO HAN HECHO A LO LARGO DE ESOS YA CASI VEINTISIETE AÑOS, BUENAS CUENTAS A LA CIUDADANÍA QUE SIEMPRE HA ACOMPAÑADO EN TODAS ESAS ACCIONES Y QUE AHORA ESAS ACCIONES: LAS ELECCIONES, LOS INSTRUMENTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA SON UN BIEN PÚBLICO QUE ESTÁ YA SOCIALIZADO ENTRE LAS Y LOS HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE DEFIENDEN, QUE EXIGEN MEJoras Y QUE CONSIDERAN QUE ES PARTE DEL EJERCICIO DE SU CIUDADANÍA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS. ---- A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL CUARTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** COMUNICÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS, SOBRE EL ESTADO PROCESAL DE QUEJAS Y PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES AL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ** MANIFESTÓ QUE SE REFERIRÍA DE MANERA GENERAL A LOS DATOS DEL INFORME. ---

INDICÓ QUE, HASTA ESA FECHA, SE HABÍAN PRESENTADO DOSCIENTAS DOS QUEJAS DURANTE EL AÑO, QUE IMPLICABAN LAS DERIVADAS DE LA ELECCIÓN JUDICIAL Y DE PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS QUE EMANAN DE INCUMPLIMIENTOS Y CASOS ESPECÍFICOS.-----

SEÑALÓ QUE QUERÍA HACER ÉNFASIS EN EL HECHO DE QUE, TRATÁNDOSE DE UN AÑO EN EL CUAL NO SE LLEVÓ A CABO UN PROCESO ELECTORAL EN EL QUE PARTICIPARAN PARTIDOS POLÍTICOS, ERA UN AÑO ATÍPICO, PERO TAMBIÉN HABÍA UN NÚMERO SIGNIFICATIVO DE QUEJAS. -----

MENCIONÓ QUE EL INFORME DABA CUENTA DE LOS EXPEDIENTES QUE SE ENCONTRABAN EN SUSTANCIACIÓN: -----

- CUATRO RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES. ---
- VEINTIUNO RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS SANCIONADORES ESPECIALMENTE RELACIONADOS CON VISTAS DEL CONSEJO GENERAL. -----

INDICÓ QUE TIENEN SIETE QUEJAS QUE SE ENCUENTRAN EN INVESTIGACIÓN PRELIMINAR Y, DE LAS CUALES, LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS TENDRÁ QUE DETERMINAR SI SE INICIAN LOS PROCEDIMIENTOS O SON DESECHADOS. -----

COMENTÓ QUE QUERÍA HACER ÉNFASIS EN LA ATENCIÓN OPORTUNA QUE SE LE HA DADO A TODAS LAS QUEJAS, PARA QUE, EN ESE MOMENTO, YA CASI POR CONCLUIR EL AÑO, PRÁCTICAMENTE, TODAS LAS QUEJAS HAN SIDO ATENDIDAS Y, EN SU CASO, HAN SIDO REMITIDAS AL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

AGRADECIO LA OPORTUNA DILIGENCIA QUE HAN TENIDO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN Y LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA TRAMITAR LOS PROCEDIMIENTOS, PORQUE TAL COMO SE EVIDENCIA EN LOS RESULTADOS QUE SE PRESENTAN EN EL INFORME, LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS QUEJAS HACE QUE LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES SEAN UN INSTRUMENTO EFICAZ PARA INHIBIR LAS CONDUCTAS Y, POR SUPUESTO, EN CASO DE QUE EXISTAN SANCIONES, PARA DEJAR FIRMES LOS CRITERIOS RESPECTO DE LAS CONDUCTAS QUE PUEDEN SER SANCIONADAS.-----

MENCIONÓ QUE SE REFERIRÍA A UN TEMA ESPECÍFICO, RELACIONADO CON QUE ACTUALMENTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO TIENE CUATRO PROCEDIMIENTOS ESPECIALES INICIADOS POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO Y EN ESE MES DICTARON DOS MEDIDAS DE PROTECCIÓN; UNA VINCULADA CON UNA CONCEJALA Y OTRA CON UNA MUJER QUE OSTENTA UNA AUTORIDAD TRADICIONAL. -----

MANIFESTÓ QUE EN EL MARCO DE LOS DIECISÉIS DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO ES MUY OPORTUNO SEÑALAR LAS HERRAMIENTAS QUE TIENE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA DEFENDER LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LAS MUJERES Y PARA ATENDER LOS CASOS QUE SE GENERAN POR VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO. -----

COMENTÓ QUE LO PRIMERO QUE SE REALIZA ERA ANALIZAR TODO EL CONTEXTO, LAS PRUEBAS Y HACER, INCLUSO, ALGUNAS DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN, PERO EN MÁXIMO VEINTICUATRO HORAS SE ATIENDEN LAS MEDIDAS CAUTELARES O, EN SU

CASO, LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN, Y ESA ATENCIÓN ERA MUY IMPORTANTE Y OPORTUNA, PORQUE GENERA DOS EFECTOS.-----

POR UN LADO, DAR EL MENSAJE A LAS MUJERES QUE CUANDO ACUDEN A ESA AUTORIDAD ELECTORAL VAN A TENER UNA RESPUESTA INMEDIATA, PERO TAMBIÉN DAR UN MENSAJE A LAS PERSONAS QUE SON DENUNCIADAS POR ESOS ACTOS. ----- SEÑALÓ QUE CUANDO EXISTEN INDICIOS DE QUE UNA MUJER PUDIERA ESTAR SUFRIENDO DE VIOLENCIA, SE TOMAN LAS MEDIDAS E INCLUSO TIENEN UNA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON OTRAS AUTORIDADES PARA TENER ESAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN CON INDEPENDENCIA DE LA SUSTANCIACIÓN QUE SE HAGA, CON INDEPENDENCIA DE LA POSIBLE RESPONSABILIDAD EN LA CUAL PUDIERAN INCURRIR Y QUE ESA LA DETERMINARÁ, EN SU MOMENTO, EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

SEÑALÓ QUE ERA MUY IMPORTANTE QUE PUEDAN TENER ESOS INSTRUMENTOS Y QUE, COMO INSTITUTO ELECTORAL Y COMO COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS, ESPECÍFICAMENTE LO HAGAN DE UNA MANERA INMEDIATA, CONSISTENTE, SIGUIENDO LOS MISMOS CRITERIOS EN TODOS LOS CASOS Y MIRANDO CON UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO CADA UNO DE LOS ASUNTOS E INCLUSO CON UNA PERSPECTIVA INTERSECCIONAL TRATÁNDOSE DE MUJERES QUE SE ENCUENTRAN EN UN GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA; LO QUE VEN MÁS RECURRENTEMENTE ES QUE PERTENECEN A PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS O COMUNIDADES INDÍGENAS.-----

COMENTÓ QUE NO DEBEN PERDER DE VISTA QUE LO DESEABLE ES QUE ESE TIPO DE PRÁCTICAS SE ERRADIQUEN, QUE TODAS Y TODOS SEAN CONSCIENTES DE QUE LOS ACTOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES NO PUEDEN SER TOLERABLES Y TIENEN QUE PARAR.-----

MENCIONÓ QUE ESTABAN A TIEMPO DE SEGUIR FOMENTANDO EL CONOCIMIENTO Y LA DIFUSIÓN DE CUÁLES SON LOS ACTOS QUE, AUN CUANDO NO SE ESTÉN NORMALIZADOS, SON VIOLENCIA; CUÁLES SON LAS ACCIONES QUE PUEDEN TOMAR LAS MUJERES PARA DENUNCIAR; LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN COMO AUTORIDADES PARA TRAMITAR, SUSTANCIAR Y RESOLVER ESE TIPO DE CASOS; PORQUE EL PRÓXIMO AÑO TENDRÁN UNA ELECCIÓN DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, EL INICIO DE UN PROCESO ELECTORAL ORDINARIO; SEGURAMENTE YA EMPEZARÁN LAS ASPIRACIONES PARA QUIENES TENGAN LA INTENCIÓN DE COMPETIR POR ALGÚN CARGO E INCLUSO PARA MUJERES QUE PARTICIPEN, EVENTUALMENTE, EN UNA ELECCIÓN JUDICIAL.-----

Y LO DESEABLE SERÍA QUE NO SE PRESENTARAN ESOS ACTOS DE VIOLENCIA QUE INHIBAN SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS, PERO QUE TAMBIÉN TENGAN LA CERTEZA DE QUE, COMO AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL, TIENEN TODOS LOS INSTRUMENTOS Y CUMPLEN CON SU OBLIGACIÓN DE ATENDER DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA TODOS LOS CASOS QUE SE PRESENTEN COMO QUEJAS ANTE ESE INSTITUTO ELECTORAL. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ MANIFESTÓ QUE HARÍA EL USO DE LA PALABRA PARA CONTEXTUALIZAR ESE INFORME EN UNA REALIDAD QUE SEGUÍA SIENDO ALARMANTE. -----

INDICÓ LO SIGUIENTE: “DE ACUERDO CON EL INEGI (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA), SIETE DE CADA DIEZ MUJERES EN MÉXICO HAN SUFRIDO ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA; EL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA HA DOCUMENTADO CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO FEMINICIDIOS ENTRE ENERO Y AGOSTO DE ESTE DOS MIL VEINTICINCO, UNA CIFRA QUE REFLEJA LA PERSISTENCIA Y GRAVEDAD DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN NUESTRO PAÍS. -----

A NIVEL MUNDIAL, ONU MUJERES (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS MUJERES) ESTIMA QUE CADA DIEZ MINUTOS MUERE UNA MUJER A MANO DE ALGUIEN CERCANO Y EN AMÉRICA LATINA, SEGÚN LA CEPAL (COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA), SE CONCENTRA EL VEINTICINCO POR CIENTO DE TODOS LOS FEMINICIDIOS DEL MUNDO A PESAR DE QUE LA REGIÓN REPRESENTA SOLAMENTE EL OCHO POR CIENTO DE LA POBLACIÓN. -----

LOS FEMINICIDIOS NO APARECEN AISLADOS, SUELEN SER UN ÚLTIMO ESLABÓN DE UNA CADENA DE VIOLENCIA QUE COMIENZA CON ACOSO, AMENAZAS Y COMPORTAMIENTOS CONTROLADORES, HOY TAMBIÉN PRESENTES EN EL ENTORNO DIGITAL, ESE ENTORNO DIGITAL, ES UNA NUEVA FRONTERA. -----

EN OCASIÓN DE LOS DIECISÉIS DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA VIOLENCIA DIGITAL CRECE ACELERADAMENTE EN NUESTRO PAÍS Y EN EL MUNDO. -----

EN MÉXICO, EL INEGI REPORTA QUE DIEZ PUNTO TRES MILLONES DE MUJERES Y NIÑAS HAN VIVIDO CIBERACOSO; EL SESENTA Y SEIS POR CIENTO DE LAS PERIODISTAS MEXICANAS AFIRMA HABER SUFRIDO VIOLENCIA DIGITAL, SEGÚN ARTÍCULO 19, Y DE ACUERDO CON EL OBSERVATORIO NACIONAL DE VIOLENCIA DIGITAL, HA AUMENTADO UNA PRÁCTICA CONOCIDA COMO “DOXING”, QUE CONSISTE EN DIFUNDIR INFORMACIÓN PERSONAL CON FINES DE INTIMIDACIÓN O DAÑO. -----

TAMBIÉN EMPIEZAN A JUDICIALIZARSE CASOS VINCULADOS AL USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, CREANDO VIDEOS O IMÁGENES FABRICADAS PARA HUMILLAR, MANIPULAR O EXTORSIONAR, PARTICULARMENTE, CONTRA LAS MUJERES, ESTE TIPO DE VIOLENCIA NO SE QUEDA FUERA DE ESTE ESPACIO DIGITAL. -----

DIVERSOS ESTUDIOS INTERNACIONALES MUESTRAN QUE EL TREINTA POR CIENTO DE LAS MUJERES QUE LA SUFREN REDUCEN O ABANDONAN SU PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y CERCA DEL CUARENTA POR CIENTO PRESENTA ANSIEDAD, ESTRÉS SEVERO O AFECTACIONES LABORALES; CUANDO UNA MUJER ES SILENCIADA EN LÍNEA, PIERDE SU VOZ, Y LA DEMOCRACIA PIERDE, SIN DUDA, PLURALIDAD. -----

LOS PROCESOS ELECTORALES YA NO PUEDEN COMPRENDERSE FUERA DEL ÁMBITO DIGITAL; PARA MUCHAS MUJERES QUE PARTICIPAN EN POLÍTICA, ESTE ESPACIO SE HA CONVERTIDO TAMBIÉN EN UN LUGAR DE RIESGO. -----

EL INE (INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL) Y EL OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES DOCUMENTAN QUE SIETE DE CADA DIEZ AGRESIONES

CONTRA MUJERES EN POLÍTICA OCURREN, PRECISAMENTE, EN LAS REDES SOCIALES O EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES; NO SE CUESTIONA LA PROPUESTA QUE TIENEN EN LA POLÍTICA, LO QUE SE CUESTIONA ES SU CAPACIDAD, SU APARIENCIA Y SU VIDA PRIVADA. -----

ESTO SE AGRAVA CUANDO SE TRATA DE LIDERESAS INDÍGENAS, AFRODESCENDIENTES O PERTENECIENTES A OTROS GRUPOS HISTÓRICAMENTE DISCRIMINADOS, Y MIENTRAS MÁS MUJERES LLEGAN A CARGOS PÚBLICOS PRODUCTO DE LA PARIDAD Y LAS ACCIONES AFIRMATIVAS IMPLEMENTADAS POR LAS DISTINTAS AUTORIDADES, MÁS VISIBLE SE VUELVE TAMBIÉN LA RESISTENCIA, LOS ATAQUES Y LAS NARRATIVAS QUE BUSCAN, PRECISAMENTE, EXPULSARNOS DEL ESPACIO PÚBLICO. -----

DESDE DOS MIL VEINTE A DOS MIL VEINTICINCO, ESTE INSTITUTO ELECTORAL HA RECIBIDO DOSCIENTOS VEINTIDÓS ASUNTOS RELACIONADOS CON VIOLENCIA POLÍTICA O VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO. ----- LA MAYORÍA DE ESTA VIOLENCIA DENUNCIADA TIENE ORIGEN EN REDES SOCIALES, PORTALES DIGITALES O PLATAFORMAS TAMBIÉN DE MENSAJERÍA. -----

EN VARIOS CASOS, ESTA AUTORIDAD HA DICTADO MEDIDAS CAUTELARES POR EXPRESIONES QUE REPRODUCEN ESTEREOTIPOS, CARICATURIZAN, DEGRADAN O BUSCAN MINIMIZAR LAS CAPACIDADES DE LAS MUJERES PARA EJERCER CARGOS PÚBLICOS. -----

LOS CRITERIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO HAN ESTABLECIDO QUE LA VIOLENCIA DIGITAL, POR SU ALCANCE Y ANONIMATO, PUEDEN VULNERAR DERECHOS COMO LA PRIVACIDAD, LA INTIMIDAD, LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL ACCESO A LA JUSTICIA. -----

ESTA REVOLUCIÓN TECNOLÓGICA NOS EXIGE IDENTIFICAR CÓMO ESTAS VIOLENCIAS INTERACTÚAN, CÓMO INHIBEN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES Y CÓMO DEBEMOS RESPONDER DESDE LAS INSTITUCIONES". -----

SEÑALÓ QUE CUENTAN CON UN PROTOCOLO, DISPONIBLE EN LA PÁGINA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA ATENCIÓN DE LAS QUEJAS, UN PROTOCOLO QUE DABA CUENTA PASO A PASO Y ES UNA CAJA DE HERRAMIENTAS VALIOSA PARA TODAS LAS PERSONAS QUE DESEEN PRESENTAR UNA QUEJA POR VIOLENCIA POLÍTICA O VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LA MUJER EN RAZÓN DE GÉNERO. -----

COMENTÓ QUE, EN TODOS LOS CURSOS, ACTIVIDADES DE ACERCAMIENTO QUE SE HAN TENIDO, SE DIERON CUENTA DE QUE LAS PERSONAS SIGUEN DESCONOCIENDO QUE TIENEN ESOS ELEMENTOS O ESAS HERRAMIENTAS PARA PODER ACERCARSE A LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y DENUNCIAR. -----

EXPLICÓ QUE MUCHAS VECES SE ENCONTRABAN CON LA EXISTENCIA DE TRABAS BUROCRÁTICAS, TRÁMITES ADMINISTRATIVOS QUE HACÍAN TODAVÍA MÁS DIFÍCIL QUE QUIERAN ACERCARSE. -----

MENCIONÓ QUE ERAN CONSCIENTES QUE EN ESO HABÍA UN PAPEL PROTAGÓNICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y UN ÁREA DE OPORTUNIDAD PARA QUE TRABAJEN DE LA

MANO CON ELLOS COMO AUTORIDADES ELECTORALES, EXTENDIÉNDOLES UN OFRECIMIENTO, RESPALDADO POR SUS COLEGAS, PARA QUE CONFÍEN EN ESA AUTORIDAD ELECTORAL, PARA QUE SEPAN QUE ESTÁN PARA CAPACITAR, PARA DAR LAS HERRAMIENTAS, QUE CUENTAN CON UNA DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES, AGRADECiendo EL TRABAJO AL MAESTRO JUAN MANUEL LUCATERO RADILLO LUCATERO Y A TODO SU EQUIPO; DEMÁS CUENTAN CON UNA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA, QUE TIENE TODOS LOS ELEMENTOS PARA QUE PUEDAN HABLAR CON ELLOS CON SU MILITANCIA, CON SUS SIMPATIZANTES, Y OFRECERLES ESAS CAPACITACIONES Y ESOS ACERCAMIENTOS QUE BUSCAN SER, SOBRE TODO, PREVENTIVOS. -----

REFIRIÓ QUE CUANDO YA TIENEN LA DENUNCIA ENCIMA O CUANDO YA VIENEN LOS PROCEDIMIENTOS SANCIONADORES, ES PORQUE YA OCURRió LA VIOLENCIA Y LO QUE ESTABAN TRATANDO DE HACER ES PREVENIR QUE ESA VIOLENCIA LLEGUE; PORQUE ES CONOCIDO QUE MUCHAS DE ESAS PERSONAS SE NIEGAN A ACcedER A ESOS MECANISMOS, PORQUE TEMEN LAS REPRESALIAS QUE PUEDA HABER DENTRO DE SUS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESA REPRESALIA PUEDE IR, INCLUSO, A TEMAS DE VIOLENCIA, PERO A RESTRINGIR TAMBIÉN EL ACCESO AL CARGO, EXISTIENDO LOS COMENTARIOS: “*PUES, ES QUE ENTONCES NO ME VAN A DAR LA CANDIDATURA, CONSEJERA*”. “*ES QUE ENTONCES NO ME VAN A TOMAR EN CUENTA PARA ESTAR EN UN CARGO DENTRO DEL PROPIO PARTIDO POLÍTICO*”. “*ES QUE ENTONCES NO VOY A TENER RECURSOS ECONÓMICOS PARA PODER SOLVENTAR LAS ACTIVIDADES POLÍTICAS QUE TENGO*”. -----

INDICÓ QUE ESTABAN ANTE UN ÁREA DE OPORTUNIDAD ENORME PARA QUE VEAN AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMO UN ALIADO. COMPLETAMENTE, DE LO QUE SE TRATA ES TRABAJAR CON LAS PERSONAS CODO A CODO, PARA MINIMIZAR ESOS EFECTOS DE LA VIOLENCIA, PERO, SOBRE TODO, EL PRÓXIMO AÑO DOS MIL VEINTISIETE QUE, COMO LO ADELANTABA LA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, IBAN POR UN RETO ADICIONAL TODAVÍA MÁS GRANDE COMO INSTITUCIONES ELECTORALES, Y TIENEN QUE LLEGAR CON TODAS LAS HERRAMIENTAS POSIBLES PARA QUE ESAS DENUNCIAS QUE LLEGUEN AL ÓRGANO ELECTORAL SEAN SUSTANIADAS CON TODA LA RESPONSABILIDAD, REFLEJEN, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, UN AVANCE SUSTANTIVO EN HABER TRABAJADO DE MANERA PREVENTIVA CON LAS FUERZAS POLÍTICAS Y, EN GENERAL, CON TODA LA CIUDADANÍA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIÓ POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ LA ACTUALIZACIÓN DEL INFORME; MISMA QUE FUE CIRCULADA DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.-----
A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL QUINTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.-----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE SE EMITE EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO SANCIONADOR IDENTIFICADO CON LA CLAVE IECM-SCG-PO/001/2025. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----
- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN; MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA A ESA SESIÓN A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. ----- .
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES DE FORMA A QUE HIZO REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEXTO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA CON ASUNTOS GENERALES. -----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14, APARTADO A, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI ALGUIEN DESEABA INSCRIBIR ALGÚN ASUNTO PARTICULAR. -----
- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO** INSCRIBIÓ EL ASUNTO: “LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN RAZÓN DE LOS DIECISÉIS DÍAS DE ACTIVISMO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES”.-----
- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ JARERO** INSCRIBIÓ EL ASUNTO: “POSICIONAMIENTO DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL, A MANERA DE REFLEXIÓN, SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL MARCO DE LA CONSULTA A

PERSONAS JÓVENES QUE ESTÁ REALIZANDO *EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO*, AUNADO A OTROS ACONTECIMIENTOS SOCIALES-POLÍTICOS QUE SE HAN VIVIDO". -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA INSCRIBIR ALGÚN ASUNTO PARTICULAR; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL PRIMER ASUNTO LISTADO EN ASUNTOS GENERALES. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA CON EL ASUNTO: "LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN REALIZANDO EN *EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO*, EN RAZÓN DE LOS DIECISÉIS DÍAS DE ACTIVISMO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES", INSCRITO POR LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL PRIMER TEMA LISTADO EN ASUNTOS GENERALES. -----

- **EN USO DE LA PALABRA**, **LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO** INDICÓ QUE, COMO ERA DE TODOS CONOCIDO, EL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE INICIARON LOS DIECISÉIS DÍAS DE ACTIVISMO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES, QUE VA, JUSTAMENTE, DESDE EL VEINTICINCO DE NOVIEMBRE HASTA EL DIEZ DE DICIEMBRE, QUE SE CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS. -----

SEÑALÓ QUE LOS DIECISÉIS DÍAS DE ACTIVISMO HA SIDO UNA PRÁCTICA QUE HAN ACOGIDO PARA, NO SOLAMENTE DAR A CONOCER, COMO EN UN PROCESO DE REFLEXIÓN, CUÁL ES LA SITUACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE MUJERES Y NIÑAS, POR SUPUESTO, EN EL MUNDO, EN EL PAÍS Y, ESPECÍFICAMENTE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SINO SOBRE TODO REALIZAR ACTIVIDADES PARA LA ELIMINACIÓN DE ESA VIOLENCIA. -----

EN ESE SENTIDO, *EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO* DE NUEVA CUENTA SE VUELVE A UNIR A ESE COMPROMISO, QUE YA LLEVAN VARIOS AÑOS UNIÉNDOLOS, PARA HACER ACTIVIDADES ESPECÍFICAS. -----

MANIFESTÓ QUE EN ESE MOMENTO UNA DE LAS ACTIVIDADES SE EMPEZARÍA EN OTRA PARTE DE LA INSTITUCIÓN COMO PARTE DE LA REVISIÓN QUE ESTÁ HACIENDO *EL INSTITUTO ELECTORAL*, PARA REVISAR QUÉ COSAS PUEDEN SEGUIR HACIENDO Y MEJORANDO EN FAVOR DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA. -----

INVITÓ A TODAS LAS PERSONAS A QUE CONSULTEN LAS REDES SOCIALES DEL *INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO* PARA QUE VEAN LAS ACTIVIDADES QUE ESTARÁN LLEVANDO A CABO EN ESOS DIECISÉIS DÍAS, QUE SE UNAN, QUE PARTICIPEN. -----

SEÑALÓ QUE ERA IMPORTANTE DECIR QUE NO SOLAMENTE LLEVARÁN A CABO ACTIVIDADES EXTERNAS EN RELACIÓN CON LOS INTERESES Y LAS OBLIGACIONES QUE TIENE LA INSTITUCIÓN, SINO QUE TAMBIÉN LLEVARÁN A CABO ACTIVIDADES INTERNAS, PARA REFLEXIONAR AL INTERIOR, QUÉ ESTABAN HACIENDO BIEN, QUÉ PUEDEN MEJORAR Y QUÉ DEBEN MEJORAR EN ESE SENTIDO. -----

MENTIONÓ QUE SABÍA QUE LAS CONSEJERAS ELECTORALES ESTARÍAN PARTICIPANDO DE MANERA ACTIVA EN VARIAS DE LAS ACTIVIDADES, LO CUAL LE DABA MUCHO GUSTO, PARA QUE DE MANERA INSTITUCIONAL SE POSICIONEN, NO SOLAMENTE EN EL DISCURSO, SINO SOBRE TODO EN LAS ACCIONES QUE LOS LLEVEN A ESA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS NIÑAS Y LAS MUJERES EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO ASUNTO LISTADO EN ASUNTOS GENERALES. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA CON EL ASUNTO: “*POSICIONAMIENTO DEL PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL, A MANERA DE REFLEXIÓN, SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN EL MARCO DE LA CONSULTA A PERSONAS JÓVENES QUE ESTÁ REALIZANDO EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AUNADO A OTROS ACONTECIMIENTOS SOCIALES, POLÍTICOS QUE SE HAN VIVIDO*”, INSCRITO POR EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ JARERO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SEGUNDO TEMA LISTADO EN ASUNTOS GENERALES. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ JARERO** SEÑALÓ LO SIGUIENTE: “*LA LIBERTAD NO HACE FELICES A LOS HOMBRES, LOS HACE SENCILLAMENTE HOMBRES. JOSÉ ORTEGA Y GASSET*”. -----

MENTIONÓ QUE INICIABA SU PARTICIPACIÓN RECORDANDO LAS PALABRAS DEL GRAN ENSAYISTA ESPAÑOL ORTEGA Y GASSET, PORQUE ESE ESPACIO, ESE MOMENTO Y EJERCICIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO TRATABA, PRECISAMENTE, DE ESO, DE LIBERTAD, DE LIBERTAD PARA PARTICIPAR, DE LIBERTAD PARA EXPRESARSE, DE LIBERTAD PARA DECIDIR EL RUMBO DE NUESTRA CIUDAD. ---

MANIFESTÓ LO SEGUIDO: “*CÓMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NO VENGO MUCHO AL CONSEJO GENERAL Y ME TOMO TAMBIÉN UN MOMENTO PARA FELICITAR A TODAS Y A TODOS POR SU GRAN LABOR DESEMPEÑADA ESTE DOS MIL VEINTICINCO; ESTOY SEGURO DE QUE LO QUE VIENE ADELANTE TAMBIÉN VA A SER MUY ENRIQUECEDOR.* -----

AGRADEZCO Y TOMO LA PALABRA, EN ESTA OCASIÓN, DE LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ, PARA TRABAJAR Y SUMARNOS A LUCHAR, PRECISAMENTE, A TRAVÉS DE DIVERSOS MECANISMOS EN EL PARTIDO PARA LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA Y LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO. -----

CELEBRO CON EMOCIÓN Y CONVICCIÓN QUE SE HAYA LLEVADO A CABO HACE ALGUNOS DÍAS EL SEGUNDO FORO INFORMATIVO Y CONSULTIVO SOBRE ACCIONES INFORMATIVAS PARA LAS JUVENTUDES, EN EL MARCO DE ESTA CONSULTA A PERSONAS JÓVENES, PARA GARANTIZAR SU REPRESENTACIÓN EN EL PROCESO

ELECTORAL QUE INICIAREMOS EL SIGUIENTE AÑO, DOS MIL VEINTISÉIS – DOS MIL VEINTISIETE. -----

Y QUIERO DECIRLO CON TODA LA FUERZA DE MIS RESPONSABILIDADES, PERO TAMBIÉN CON TODA LA SINCERIDAD DE MIS PRINCIPIOS. ESTE ESFUERZO SÍ IMPORTA, ESTE ESFUERZO SÍ PESA Y SÍ GENERA CAMBIOS, PORQUE CUANDO UNA INSTITUCIÓN ABRE SUS PUERTAS A LAS Y LOS JÓVENES, NO SOLO ESCUCHA, TAMBIÉN RECONOCE, VALIDA Y RESPETA. -----

LOS JÓVENES NO SOMOS UN GRUPO PERIFÉRICO, NO SOMOS UN ACCESORIO POLÍTICO, NI TAMPOCO SOMOS LOS QUE VIENEN; LOS JÓVENES SOMOS QUIENES YA ESTAMOS MOVIENDO LA VIDA PÚBLICA DE ESTA CIUDAD DE MÉXICO, SOMOS QUIENES ESTAMOS REESCRIBIENDO NUESTRA FORMA DE COMUNICARNOS, DE ORGANIZARNOS Y DE EXIGIR NUESTROS DERECHOS. -----

POR ESO, LO QUE HACE HOY EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES UN ACTO DE COHERENCIA DEMOCRÁTICA, DE VALENTÍA INSTITUCIONAL Y DE RESPETO A UNA GENERACIÓN QUE EXIGE, CON TODA RAZÓN, SER TOMADA EN SERIO Y DESDE ACCIÓN NACIONAL LO RECONOCEMOS Y LO CELEBRAMOS. -----

PERO SERÍA IRRESPONSABLE QUEDARNOS SOLO EN EL aplauso, PORQUE LA REALIDAD DE NUESTRA CIUDAD NOS EXIGE MÁS QUE CELEBRACIÓN, NOS EXIGE CARÁCTER, NOS EXIGE VALENTÍA Y NOS EXIGE CLARIDAD MORAL. -----

Y LO DIGO SIN RODEOS, NO PODEMOS HABLAR DE PARTICIPACIÓN JUVENIL SIN HABLAR DE LO QUE PASÓ HACE ALGUNOS DÍAS TAMBIÉN EN LA MARCHA DEL QUINCE DE NOVIEMBRE, LA DENOMINADA “MARCHA DE LA GENERACIÓN Z”, DE LA GENERACIÓN A LA CUAL PERTENEZCO. -----

LO QUE VIMOS AHÍ NO SOLO FUE INDIGNANTE, FUE DOLOROSO, PARA QUIENES CREEMOS QUE LA DEMOCRACIA DEBE GARANTIZAR LIBERTAD Y NO MIEDO; FUE DOLOROSO PARA QUIENES ENTENDEMOS QUE LA JUVENTUD MERECE ACOMPAÑAMIENTO Y NO ESTIGMATIZACIÓN; FUE DOLOROSO PORQUE LA VIOLENCIA, VENGA DE DONDE VENGA, SIEMPRE BUSCA SILENCIAR, SIEMPRE BUSCA INTIMIDAR Y SIEMPRE BUSCA QUEBRAR LA VOLUNTAD CIUDADANA. -----

Y AQUÍ QUIERO SER ABSOLUTAMENTE CLARO, UN ESTADO DEMOCRÁTICO NO PUEDE PERMITIR QUE LA VIOLENCIA, NI LOS ABUSOS O LA OMISIÓN GUBERNAMENTAL SE INTERPONGAN ENTRE LA JUVENTUD Y SU DERECHO A EXPRESARSE. -----

NO PODEMOS ACEPTAR UN GOBIERNO QUE NORMALIZA EL CAOS Y LUEGO SE DESLINDA, NI PODEMOS TAMPOCO ACEPTAR AUTORIDADES QUE MIRAN HACIA OTRO LADO CUANDO LA SEGURIDAD DE LAS JUVENTUDES ESTÁ EN RIESGO. -----

NO PODEMOS PERMITIR TAMPOCO QUE SE USE LA PROTESTA JUVENIL COMO ARMA POLÍTICA, NI COMO CAMPO DE IMPROVISACIÓN, MUCHO MENOS COMO EXCUSA PARA REPRIMIR, PORQUE CUANDO UN GOBIERNO LE FALLA A SU JUVENTUD, LE FALLA A SU DEMOCRACIA; CUANDO UN GOBIERNO PERMITE QUE LA VIOLENCIA MARQUE LA PAUTA, RENUNCIA TAMBIÉN A PROTEGER LA DIGNIDAD DE QUIENES DICE REPRESENTAR. -----

ES POR ELLO QUE ESTE EJERCICIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ADQUIERE AÚN MÁS VALOR, PORQUE MIENTRAS ALGUNOS FRAGMENTAN, ESTE INSTITUTO ESCUCHA; MIENTRAS ALGUNOS POLARIZAN, ESTE INSTITUTO CONVOCA; MIENTRAS ALGUNOS SIEMBRAN MIEDO, ESTE INSTITUTO CONSTRUYE CONFIANZA. -----

HOY, DESDE ACCIÓN NACIONAL, QUIERO DECIRLO CON TODA LA FUERZA DE MIS CONVICCIONES: LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES NO SERÁ UN ADORNO NI TAMPOCO SERÁ UN DISCURSO VACÍO, SERÁ UN DERECHO QUE DEFENDEREMOS CON FIRMEZA, CON CLARIDAD Y CON ABSOLUTA DETERMINACIÓN. -----

LOS JÓVENES QUEREMOS UNA CIUDAD DE MÉXICO DONDE NO TENGAMOS QUE ELEGIR ENTRE EXPRESARNOS O ESTAR A SALVO. QUEREMOS UNA CIUDAD DONDE LA DIFERENCIA SE DISCUTA CON IDEAS, NO CON VIOLENCIA; QUEREMOS UNA CIUDAD DONDE LA AUTORIDAD ACOMPAÑE, NO ENFRENTE, DONDE PROTEJA, NO PROVOQUE; DONDE ESCUCHE Y NO MANIPULE. -----

POR ESO, FRENTE A USTEDES, FRENTE A ESTA INSTITUCIÓN Y FRENTE A LA CIUDADANÍA, REAFIRMO MI COMPROMISO: DEFENDERÉ CADA ESPACIO, CADA MECANISMO Y CADA OPORTUNIDAD QUE PERMITA QUE LA VOZ DE LA JUVENTUD SEA ESCUCHADA, RESPETADA Y TOMADA EN CUENTA, PORQUE LA DEMOCRACIA NO SE CONSTRUYE DESDE EL MIEDO, SE CONSTRUYE DESDE LA LIBERTAD, COMO DECÍA JOSÉ ORTEGA Y GASSET, SE CONSTRUYE DESDE LA PARTICIPACIÓN, COMO LO HACE ESTE INSTITUTO, SE CONSTRUYE DESDE EL VALOR DE QUIENES LEVANTAN LA VOZ COMO LA GENERACIÓN Z. -----

QUIERO CERRAR CON PALABRAS DE UNO DE LOS MÁS GRANDES PENSADORES DEL HUMANISMO POLÍTICO, DON CARLOS CASTILLO PERAZA, QUIEN DIJO QUE: "LA DEMOCRACIA NO SE SOSTIENE SIN CIUDADANOS QUE PARTICIPEN Y SIN GOBIERNOS QUE RINDAN CUENTA". -----

HOY, AQUÍ AMBAS COSAS ESTÁN EN JUEGO: CIUDADANÍA, POR UN LADO, QUE QUIERE PARTICIPAR; Y UN GOBIERNO, POR OTRO LADO, QUE DEBE APRENDER A RENDIR CUENTAS. -----

POR ESO ESTAMOS AQUÍ, PARA DEFENDER A QUIENES PARTICIPAN, PARA CUIDAR LA DEMOCRACIA, PARA GARANTIZAR QUE NINGUNA GENERACIÓN, SEA LA X, LA Z O LA Y, VUELVA A SER SILENCIADA POR LA VIOLENCIA O POR LA OMISIÓN. -----

POR LA LIBERTAD, POR LA JUVENTUD Y POR LA DEMOCRACIA. AQUÍ VAMOS A DAR LA BATALLA". -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA C. CARLOS YAEL VÁZQUEZ MÉNDEZ MANIFESTÓ QUE EN RELACIÓN CON EL PUNTO QUE SE ACABA DE TOCAR, TAMBIÉN COMO JOVEN INTEGRANTE DEL CONSEJO GENERAL, REPRESENTANTE DE MORENA. -----

INDICÓ QUE, HACE UNOS DÍAS, UNA COMITIVA DE LA OPOSICIÓN VIAJÓ A WASHINGTON D.C., CON EL PRETEXTO DE DENUNCIAR LA SUPUESTA REPRESIÓN DEL GOBIERNO MEXICANO DURANTE LA MARCHA DEL QUINCE DE NOVIEMBRE. QUIÉNES INTEGRARON ESA COMITIVA. NADA MENOS QUE PERSONAJES, COMO EL DIPUTADO JORGE TRIANA

TENA, LA DIPUTADA NOEMÍ LUNA BERENICE AYALA, EL EXSENADOR FERNANDO TORRES GRACIANO Y ROBERTO GIL ZUARTH, QUIEN ERA SECRETARIO PARTICULAR DE FELIPE CALDERÓN HINOJOSA Y EXSENADOR, QUIEN IRÓNICAMENTE ESTÁ BAJO INVESTIGACIÓN POR ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO, USO DE RECURSOS DE PROCEDENCIA ILÍCITA Y OTROS DELITOS FINANCIEROS, ES DECIR, FUERON A DEFENDER LA DEMOCRACIA QUIENES NI SIQUIERA PUEDEN DEFENDER SU PROPIA HONESTIDAD. -----

COMENTÓ QUE LA OPOSICIÓN HA QUERIDO PRESENTARSE COMO UNA OPOSICIÓN DE CENTRO DERECHA, PERO EN LOS HECHOS ACTÚA COMO ULTRADERECHA, SIEMPRE ALIADOS A INTERESES EXTRANJEROS Y SIEMPRE DISPUESTOS A ARRODILLARSE ANTE POTENCIAS FORÁNEAS CON TAL DE SATISFACER SU AMBICIÓN DE PODER. -----

CONSIDERÓ QUE LA VISITA A WASHINGTON NO FUE PARA PEDIR AYUDA LEGÍTIMA A UN ORGANISMO INTERNACIONAL, FUE UN GRITO DE DESPERACIÓN PIDIENDO INTERVENCIONISMO EXTRANJERO, SABEN QUE AQUÍ EN MÉXICO NO TIENEN LOS VOTOS, PROYECTO, NI ARGUMENTO ALGUNO Y ENTONCES INTENTAN CONSEGUIR EN EL EXTRANJERO LO QUE LA GENTE YA LES NEGÓ EN LAS URNAS. -----

¿DESDE CUÁNDO UN PATRIOTA CORRE AL BRAZO DE WASHINGTON A QUEJARSE DE SU PROPIO PAÍS? NUNCA. -----

EXPRESÓ QUE ESO LO HACEN LOS VENDEPATRIAS DE SIEMPRE, LOS QUE LAMENTABLEMENTE REPITEN LA HISTORIA OSCURA DEL PAÍS CONSERVADORA. LO MÁS GRAVE ES LA HIPOCRISÍA CON LA QUE ACTUARON. -----

PREGUNTÉMOSLO CLARAMENTE: ¿FUERON A DENUNCIAR VIOLACIONES O A EXPONERSE A SÍ MISMOS? PORQUE LOS HECHOS PRUEBAN QUE ELLOS MISMOS ORQUESTARON MUCHO DE LO OCURRIDO EL QUINCE DE NOVIEMBRE. -----

EJEMPLIFICÓ EL CASO DEL JOVEN EDSON ANDRADE, EL INFLUENCER QUE CONVOCÓ LA MARCHA AUTODENOMINADA COMO “GENERACIÓN Z”, QUE ES EL PUNTO QUE ESTABAN DESARROLLANDO Y QUE SE VENDIÓ COMO APARTIDISTA EN UN PRINCIPIO, PERO ACTUALMENTE SABEN QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LO TENÍA CONTRATADO POR MÁS DE DOS MILLONES DE PESOS DESDE FEBRERO, SUPUESTAMENTE PARA MANEJAR LAS REDES SOCIALES. -----

SEÑALÓ QUE UN CONTRATO REVELADO PÚBLICAMENTE EXHIBE CÓMO LA OPOSICIÓN SIMULÓ UNA PROTESTA ESPONTÁNEA DE JÓVENES QUE EN REALIDAD ELLOS FINANCIAN. -----

POR OTRO LADO, ACUSAN DE INFILTRADOS VIOLENTOS, PERO RESULTA QUE EN SUS PROPIAS FILAS ESTUVIERON DETRÁS DE LOS DISTURBIOS. SE HA EXIGIDO INVESTIGAR A FONDO QUIÉN PROVOCÓ LA VIOLENCIA Y LA VERDAD EMPIEZA A SONAR A LA LUZ. -----

INDICÓ QUE SABEN QUE DOS ALCALDES DE OPOSICIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MAURICIO TABE ECHARTEA, EN LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, Y ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA, EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, MOVILIZARON GRUPOS AJENOS PARA ENGROSAR LA MARCHA Y REALIZAR ACTOS VIOLENTOS. -----

COMENTÓ QUE, NO SOLO ESO, DIRIGENTES DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ENCABEZADOS POR ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, CONTRATARON GRUPOS DE CHOQUE PARA GENERAR VIOLENCIA DURANTE LA MANIFESTACIÓN. -----

EXPRESÓ QUE MORENA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTÓ UN ESQUEMA MUY CLARO, NO FUE UN BLOQUE NEGRO CIUDADANO, FUE UN BLOQUE TRICOLOR, FINANCIADO DESDE LA OPOSICIÓN. -----

MANIFESTÓ QUE EXISTEN TESTIMONIOS PRIISTAS VALIENTES QUE DENUNCIARON CÓMO SU PARTIDO PAGÓ HASTA DIEZ MIL PESOS A CADA SUJETO AJENO QUE TIRÓ VALLAS Y ENFRENTÓ POLICÍAS. -----

INDICÓ QUE ESO ERA LA VERDAD; LOS PRINCIPALES ORÍGENES DE LA VIOLENCIA DEL QUINCE DE NOVIEMBRE FUERON EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SUS CÚPULAS Y SUS GOBIERNOS LOCALES. -----

SEÑALÓ QUE SÍ FUERON A WASHINGTON A MONTAR UN TRATO Y DENUNCIAR ABUSOS QUE ELLOS MISMOS PLANEARON. LA MAYOR DESFACHATEZ ES ESCUCHARLOS DECIR QUE ESTÁN PREOCUPADOS POR LOS JÓVENES QUE DEFIENDEN LA PROTESTA SOCIAL. -----

INDICÓ QUE NUNCA EN SU HISTORIA SE LES HA VISTO TOMAR LAS CALLES POR UNA CAUSA JUSTA. -----

¿DÓNDE ESTABAN CUANDO, BAJO LOS GOBIERNOS AFINES A ELLOS, EL PAÍS FUE MARCADO POR EPISODIOS DE REPRESIÓN Y NEGLIGENCIA COMO ATENCO Y LA TRAGEDIA DE LOS CUARENTA Y TRES DESAPARECIDOS? -----

EXPRESÓ QUE NUNCA LOS VIERON MARCHAR, ENTONCES, NUNCA SE INDIGNARON POR ESAS VÍCTIMAS; LO ÚNICO QUE HAN HECHO SON ESAS TEATRALIDADES RECIENTES DISFRASADAS DE GENERACIÓN Z Y COLGARSE DE PREOCUPACIONES DE LA GENTE PARA SEMBRAR CAOS POLÍTICO. -----

CON ELLO NO AYUDAN A ESAS CAUSAS; AL CONTRARIO, CONTAMINAN Y POLITIZAN LAS CAUSAS DE MUCHOS JÓVENES; ES MÁS, MIENTRAS EN ESE MOMENTO FINGEN SER PALADINES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, AYER MISMO VOTABAN EN CONTRA DE DERECHOS CIVILES FUNDAMENTALES. -----

INDICÓ QUE RECORDARAN QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL VOTÓ EN BLOQUE CONTRA PROHIBIR LAS LLAMADAS TERAPIAS DE CONVERSIÓN PARA LAS PERSONAS LGTIQ+, AL GRADO DE QUE SOLO UNA DE SUS DIPUTADAS SE ATREVIÓ A APOYAR ESA REFORMA. -----

HAN SIDO TAMBIÉN HISTÓRICAMENTE OPOSITORES A LA AMPLIACIÓN DE DERECHOS DE LAS MUJERES, DESDE LA IGUALDAD SALARIAL HASTA EL DERECHO DE DECIDIR SOBRE SUS PROPIOS CUERPOS, Y ENEMIGOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, QUE HAN BENEFICIADO A LOS ADULTOS MAYORES, ESTUDIANTES Y SECTORES VULNERABLES. -----

MANIFESTÓ QUE NO MÁS HIPOCRISÍAS DE LA DERECHA QUE ATACA SUS DERECHOS, Y LUEGO FINGE SER LIBERTADORA. NO MÁS ESPECTÁCULOS VENDE PATRIAS EN EL EXTRANJERO, MÉXICO NO NECESITA TUTORES EXTERNOS, MÉXICO SABE RESOLVER

SUS PROPIOS PROBLEMAS Y QUE LES QUEDE CLARO, LA CUARTA TRANSFORMACIÓN Y EL PUEBLO DE MÉXICO NO SE VAN A ARRODILLAR JAMÁS ANTE INTERESES EXTRANJEROS, AHÍ SEGUIRÁN FIRMES, TRABAJANDO POR LA JUSTICIA SOCIAL Y LA DEMOCRACIA, SIN NECESIDAD DE QUE NADIE VENGA DE FUERA A DECIRLES QUÉ HACER. -----

AFIRMÓ QUE ESA ES LA GRAN DIFERENCIA ENTRE LA OPOSICIÓN Y ELLOS; ELLOS CONFÍAN EN MÉXICO, MIENTRAS LA OPOSICIÓN LE PIDE A GRITOS A OTRO PAÍS QUE VENGA A DECIDIR POR ELLOS. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ** REITERÓ QUE EL CARÁCTER QUE TIENE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE SER UNA AUTORIDAD QUE BUSCABA GENERAR TODOS ESOS ESPACIOS PARA QUE LAS JUVENTUDES PUEDAN EXPRESARSE EN ENTORNOS COMPLETAMENTE SEGUROS, DE CONFIANZA, INCLUYENTES Y GENERAR TODAS LAS CONDICIONES PARA QUE LAS DISTINTAS VOCES SEAN ESCUCHADAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

COMENTÓ QUE DESDE LAS DISTINTAS INSTANCIAS, COMO LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE GÉNERO, DERECHOS HUMANOS, EDUCACIÓN CÍVICA Y CONSTRUCCIÓN CIUDADANA, SE TRABAJA CONSTANTEMENTE EN TENER ESE ENFOQUE QUE INCLUYA A LAS JUVENTUDES; AUNQUE LA EDAD ERA SOLO UN NÚMERO, LO MÁS IMPORTANTE ERA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL ESTABA TRABAJANDO, JUSTAMENTE, PARA GENERAR ESOS ESPACIOS; A TRAVÉS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TAMBIÉN LAS JUVENTUDES ERAN CONVOCADAS PARA QUE PUEDAN INSCRIBIR PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, PORQUE SABEN DEL ENORME VALOR QUE TIENE SU VISIÓN PARA LA CIUDAD.-----

REFIRIÓ QUE ALGO MUY IMPORTANTE QUE COMENTÓ EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ JARERO ES QUE NO ESTABAN ESPERANDO QUE LAS JUVENTUDES HICIERAN ALGO EN EL FUTURO, SINO QUE COMPLETAMENTE SON PARTE DE ESTA CIUDAD VIVA, LATENTE Y RESILIENTE, DESDE LAS DISTINTAS ACTIVIDADES QUE REALIZA EL INSTITUTO ELECTORAL. -----

INDICÓ QUE ESOS FOROS HABÍAN SIDO ENCABEZADOS POR ALGUNAS DE LAS CONSEJERÍAS Y AGRADECió A SUS COLEGAS CONSEJERAS ELECTORALES QUE HABÍAN ESTADO TAN AL PENDIENTE, TRABAJANDO DE LA MANO EN CADA UNO DE ELLOS, TENIENDO COMO RESULTADO UNA BUENA RESPUESTA DE LA CIUDADANÍA. --- CONSIDERÓ QUE FALTA TODAVÍA MÁS TRABAJO Y MÁS COMPROMISO PARA QUE LAS CONVOCATORIAS TUVIERAN UN MAYOR ALCANCE Y ESAS INQUIETUDES, VOCES Y RECLAMOS, A VECES FUERTES, DE LAS JUVENTUDES, CONTARAN CON ESE ENTORNO EN EL CUAL EXPRESARSE Y QUE DESPUÉS SE PUDIERA TRADUCIR TAMBIÉN EN POLÍTICAS PÚBLICAS O EN ACCIONES CONCRETAS DE LA INSTITUCIÓN, PARA PODER DARLES TODO EL ACOMPAÑAMIENTO NECESARIO. -----

PUNTUALIZÓ QUE SIEMPRE HA ESTADO CONVENCIDA DE QUE LOS DERECHOS SE EJERCEN Y QUE NO SE DEBE PERMITIR QUE LOS DERECHOS SE PIERDAN EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, COMO EL DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y EL DERECHO A MANIFESTARSE DE MANERA PACÍFICA. -----

COMENTÓ QUE DÍAS ATRÁS TUVIERON LA MARCHA ENCABEZADA POR UN ENTORNO LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES, COMENTÓ QUE SIEMPRE TIENEN QUE GENERAR LAS CONDICIONES DEBIDO A QUE ES PARTE DE LAS RESPONSABILIDADES DE LA AUTORIDAD ELECTORAL, PARA QUE SE CONTARA CON ESOS ESPACIOS COMPLETAMENTE LIBRES DE VIOLENCIA Y REITERÓ A LAS FUERZAS POLÍTICAS, A TODAS Y CADA UNA DE ELLAS, QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL ESTÁ PARA ESO Y QUE CUENTEN CON ELLOS. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO** SEÑALÓ QUE EL TRABAJO QUE SE ESTABA HACIENDO DENTRO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA CONOCER LAS VOCES Y LOS INTERESES DE LAS JUVENTUDES EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

PUNTUALIZÓ QUE ERA IMPORTANTE LLEVAR A CABO ESOS FOROS, LOS CUALES SE REALIZARON DENTRO DEL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE UNA SENTENCIA QUE SE ESTABA REVISANDO, ADEMÁS DE LAS JUVENTUDES COMO GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA, OTROS CINCO GRUPOS. -----

MENCIONÓ QUE SE DEBÍA RECORDAR QUE LAS JUVENTUDES ERAN UN GRUPO TRANSVERSAL, ES DECIR, CUANDO SE HABLABA DE MUJERES, TAMBIÉN ESTABAN HABLANDO DE MUJERES JÓVENES; CUANDO SE ESTABA HABLANDO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SE REFERÍAN A PERSONAS JÓVENES CON DISCAPACIDAD Y ASÍ EN CADA UNO DE ESOS EVENTOS. -----

INDICÓ QUE ERA SUSTANCIAL DECIR QUE TRAÍAN UNA ACTIVIDAD ESPECÍFICA EN ESOS DIECISÉIS DÍAS DE ACTIVISMO PARA TRABAJAR CON JUVENTUDES, PORQUE MUCHAS VECES LAS DISCRIMINACIONES QUE LAS JUVENTUDES RECIBEN SON REFERENTES A LA FALTA DE EXPERIENCIA Y VOZ, PERO, POR SUPUESTO, QUE TIENEN EXPERIENCIA Y VOZ. -----

COMENTÓ QUE LO QUE SE DEBÍA HACER ERA DAR HERRAMIENTAS PARA QUE, DENTRO DE LOS INTERESES DE LAS JUVENTUDES, SE PUEDAN EXPRESAR. -----

MANIFESTÓ QUE, EL DÍA ANTERIOR, HABÍA PARTICIPADO EN UNA MESA MUY INTERESANTE Y QUE OTRA DE LAS MESAS ESTABA LLEVANDO A CABO EN ESE MOMENTO, EN RAZÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OTRA SENTENCIA, JUSTAMENTE, EN RAZÓN DE OBSERVAR CUÁLES SON LAS VIOLENCIAS POLÍTICAS QUE SUFREN LAS MUJERES ORIGINARIAS Y TAMBIÉN TENÍAN A MUJERES ORIGINARIAS JÓVENES, QUIENES LES COMENTABAN QUE MUCHAS VECES PARTE DE ESAS DISCRIMINACIONES Y VIOLENCIA QUE SUFREN TENÍA QUE VER CON ESA IDEA NO SOLAMENTE DE GÉNERO, TENIENDO COMO RESULTADO COMENTARIOS COMO: “ESTOS NO SON TUS ESPACIOS”. “TÚ VETE A LA CASA”. “TÚ NO SABES”. “TÚ NO TIENES EXPERIENCIA PARA TENER UN CARGO DE REPRESENTACIÓN” “TÚ ERES MUY JOVEN, CÓMO CREES QUE NOS VAS A REPRESENTAR”. -----

SEÑALÓ QUE MUCHOS DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS SON QUIENES ESTÁN IMPULSANDO LA PRESENCIA Y LA IDENTIDAD; POR SUPUESTO, SON LAS MUJERES JÓVENES. -----

REITERÓ QUE EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTABAN ABIERTAS, INTERESADAS, INTERESADOS, NO SOLAMENTE CONOCERLO, SINO COMO SEÑALÓ LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ, EN VER Y BUSCAR LAS MANERAS EN LAS QUE PUDIERAN INSTITUCIONALIZAR ESOS MECANISMOS Y SOBRE TODO QUE PUDIERAN CONVERTIR ESAS VOCES EN POLÍTICAS PÚBLICAS EN FAVOR DE LAS JUVENTUDES. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** MANIFESTÓ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ JARERO, QUE ERA UN TEMA MUY INTERESANTE EL QUE PLANTEÓ; ASÍ COMO, PROVOCADOR Y COMENTÓ QUE ERA PROVOCADOR, NO POR UN HECHO EN SÍ, SINO A UNA CIRCUNSTANCIA QUE PREVALECE DESDE HACE MUCHO TIEMPO. -----

SEÑALÓ QUE ESE TIPO DE ACTIVIDADES NO ERAN NOVEDOSAS PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; UNO DE SUS MANDATOS FUNDAMENTALES ES, PRECISAMENTE, LA EDUCACIÓN CÍVICA, PUES A UN GRAN NÚMERO DE PERSONAS, GRUPOS ETARIOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL GRUPO DE JÓVENES ERA UNA DE SUS PRIORIDADES. -----

INDICÓ QUE NO A PARTIR DE QUE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LOS DENOMINÓ GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA; SIEMPRE HAN SIDO PRIORITARIOS LAS NIÑAS, LOS NIÑOS, LOS JÓVENES, LOS ADULTOS, LAS MUJERES, LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN FIN. -----

COMENTÓ QUE ACTUALMENTE TIENEN UN MANDATO PARA LLEVAR A CABO UNA SERIE DE FOROS QUE LES PERMITA PERFILAR LAS CONDICIONES, LOS REQUISITOS PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS POSTULEN A PERSONAS DE ESOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: JÓVENES, ADULTOS MAYORES, AFRODESCENDIENTES, DISCAPACITADOS, PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL. -----

DECLARÓ QUE ERA PROVOCADOR Y SE REFERIRÍA, ESPECÍFICAMENTE, AL TEMA DE JÓVENES, PORQUE, PRECISAMENTE, YA SE HIZO EN ALGÚN OTRO MOMENTO UNA DISCUSIÓN EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

MENCIONÓ QUE A NIVEL INTERNACIONAL, UNA PERSONA JOVEN ESTÁ CONSIDERADA, EN ALGUNOS CASOS DE DOCE O QUINCE AÑOS, HASTA VEINTINUEVE Y, EN MÉXICO, EN LA CIUDAD, LA NORMA LA DEJARON ESTABLECIDA QUE UN JOVEN VA HASTA TREINTA AÑOS; A NIVEL INTERNACIONAL ESTÁ ESTABLECIDO QUE UNA PERSONA JOVEN ES HASTA LOS VEINTINUEVE AÑOS; ENTIENDE QUE EXISTEN RAZONES, MOTIVOS, PERO ERA PERTINENTE QUE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LOS PARTIDOS POLÍTICOS REFLEXIONEN RESPECTO A ESAS OPORTUNIDADES QUE ESTÁN BRINDANDO A LAS PERSONAS JÓVENES DE UNA PARTICIPACIÓN, DE UNA REPRESENTACIÓN. -----

EXPRESÓ QUE IBA A DAR UN DATO TODAVÍA MÁS INQUIETANTE: EL SESENTA POR CIENTO DE LAS PERSONAS JÓVENES ENTRE QUIENES OBTIENEN SU CREDENCIAL PARA VOTAR HASTA QUE CUMPLEN TREINTA Y CINCO AÑOS, EL SESENTA POR CIENTO NO PARTICIPA EN LOS PROCESOS ELECTORALES. -----

INDICÓ QUE ESO MUEVE A LA PREOCUPACIÓN, A LA ACCIÓN Y A LA PROGRAMACIÓN POR PARTE DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, PERO TIENE UNA CERTEZA: ESA RESPONSABILIDAD NO SOLO RECAE EN LOS ÓRGANOS ELECTORALES, ESA RESPONSABILIDAD RECAE EN TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN UNA ELECCIÓN, EN LOS PROGRAMAS, EN LAS CAMPAÑAS, EN SU OFERTA POLÍTICA; TAMBIÉN RECAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, EN LOS LEGISLADORES Y EN LAS PERSONAS QUE OCUPAN CARGOS DE GOBIERNO. ¿PORQUE ESTAN HACIENDO DESDE SU POSICIÓN CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE OCUPAN UN CARGO PARA MOTIVAR A QUE LAS JUVENTUDES SE INVOLUCREN EN LOS PROCESOS ELECTORALES Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Y QUE PARTICIPEN POR LAS VÍAS INSTITUCIONALES? -----

CONSIDERÓ QUE LA GRAN VIRTUD DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES ERA QUE UNA DE LAS MISIONES FUNDAMENTALES ERA PERMITIR LA TRANSMISIÓN DEL PODER DE MANERA PACÍFICA Y SUBRAYA PACÍFICA, PORQUE CUALQUIER ACCIÓN QUE CONCITE A LA VIOLENCIA, DESDE SU ÓPTICA PERSONAL, ES REPROBABLE, PORQUE EXISTEN LOS MECANISMOS PARA TRANSITAR E INVITAR A LAS PERSONAS JÓVENES, NO JÓVENES, A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y AFRODESCENDIENTES, Y SE REFIERE A LAS VIOLENCIAS, PORQUE TAMBIÉN ENCUENTRAN ACCIONES DE VIOLENCIA QUE LIMITAN LA PARTICIPACIÓN, NO SOLO DE MUJERES, SINO DE JÓVENES, DE GRUPOS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL. -----

MANIFESTÓ QUE ESA ES UNA DE LAS GRANDES TAREAS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL TIENE, INVITAR A LA REFLEXIÓN A LAS PERSONAS QUE PERTENECEN A ESOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, QUE ESTÁN ESCUCHANDO SUS VOCES; LES PIDE QUE LES DIGAN QUÉ OBSTÁCULOS SE ESTÁN ENCONTRANDO Y, PARTICULARMENTE, ESOS FOROS SE ESTÁN ENCAMINANDO A VER QUÉ OBSTÁCULOS SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA LOGRAR LA POSTULACIÓN, CON MIRAS AL PROCESO ELECTORAL QUE INICIARÁN EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL PRÓXIMO AÑO. -----

COMENTÓ QUE ERA UN MOTIVO DE GRAN REFLEXIÓN PARA TODAS Y TODOS QUIENES PARTICIPAN EN ESE TIPO DE PROCESOS ELECTORALES, DESDE LAS POSTULACIONES, LAS CAMPAÑAS, QUÉ APERTURA TIENEN Y, SE HAN DERRUMBADO MUCHAS BARRERAS; EN EL CASO DE LAS MUJERES, LAS BARRERAS SE DERRUMBAN, PERO DE PRONTO PARECE QUE RESURGEN Y SE VUELVEN A PONER OTRAS Y MÁS OBSTÁCULOS. -----

EXPRESÓ QUE PASA IGUAL CON LOS JÓVENES, CON LAS PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL, CON LAS PERSONAS AFRODESCENDIENTES, CON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES; EN FIN, ES UN MOMENTO DE GRAN REFLEXIÓN. ----- MENCIONÓ QUE DESEABA QUE, CUANDO SE GENEREN YA ESOS LINEAMIENTOS DE POSTULACIÓN QUE SE ESTABAN TRABAJANDO Y QUE SE IBAN A PRESENTAR, INVITA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A QUE SE REVISEN, ANALICEN, REFLEXIONEN, QUE LOS PROCESEN AL INTERIOR DE SUS INSTITUTOS POLÍTICOS, PUES, SE DÉ ESA APERTURA PARA QUE LAS PERSONAS JÓVENES Y TODOS

ESOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA TENGAN LA POSIBILIDAD DE SER POSTULADOS, TENGAN LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A UN CARGO DE REPRESENTACIÓN, PERO QUE, ADEMÁS, TAMBIÉN QUIEN NO VA A SER REPRESENTANTE, SE SIENTA MOTIVADO A PARTICIPAR A TRAVÉS DE SU VOTO. ----- SEÑALÓ QUE ERA UNA REFLEXIÓN QUE NO AGOTARÍAN EN ESOS MINUTOS, MUY AMPLIA, MUY VASTA, QUE ADEMÁS LES ENCANTARÍA QUE NO SOLO UN GRUPO DE PERSONAS QUE LOGRAN CONVOCAR A ESOS FOROS, SINO QUE FUERA UNA DISCUSIÓN MÁS ABIERTA, PORQUE SÍ CONCITA A LA REFLEXIÓN PROFUNDA, POR QUÉ EL SESENTA POR CIENTO DE LAS PERSONAS JÓVENES EN ESTE PAÍS NO PARTICIPA, Y EN ALGUNAS ENTREVISTAS LE PREGUNTAN: ¿POR QUÉ NO PARTICIPAN LOS JÓVENES? CONTESTA QUE MEJOR HAY QUE PREGUNTARLE A LOS JÓVENES, ELLA YA NO ES JOVEN, EN SU ÉPOCA, LES PODRÍA HABER DICHO: ¿POR QUÉ NO PARTICIPAN O POR QUÉ SI DECIDO PARTICIPAR EN POLÍTICA? -----

CONSIDERÓ QUE LA RESPUESTA LA TIENEN LOS JÓVENES Y ELLOS TENDRÍAN QUE PRESTAR OÍDOS A ESAS JUVENTUDES PARA PREGUNTARLES. ¿POR QUÉ NO PARTICIPAN A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS QUE ESTAN DISEÑADOS? PROBABLEMENTE QUIERAN OTROS MECANISMOS, OTRAS ALTERNATIVAS, ASÍ COMO ACTUALMENTE TIENEN OTRAS FORMAS DE INTERACTUAR, DE COMUNICARSE, DE RELACIONARSE, DE ENAMORARSE, DE ESTUDIAR, DE MANDAR MENSAJES; EN FIN, TENDRÍAN QUE ESTAR A LA ALTURA DE ESA GENERACIÓN QUE LES EXIGE QUE, COMO PAÍS, COMO INSTITUCIONES, SE TRANSFORMEN. -----

PARA QUE CREEN PLATAFORMAS DE PARTICIPACIÓN, CREEN CANALES DE PARTICIPACIÓN QUE LES PERMITAN EXPRESAR, DECIDIR, OPINAR E INCIDIR EN LA VIDA POLÍTICA Y EN LA VIDA PÚBLICA DE ESE PAÍS Y DE ESA GRAN CIUDAD. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL C. DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ JARERO MENCIONÓ QUE LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ SE REFIRIÓ A LAS EDADES Y LOS TIEMPOS; EN ESE SENTIDO, COMPARTÍA UNA FRASE DE SAMUEL ULLMANN: “LA JUVENTUD NO ES UN TIEMPO DE VIDA, LA JUVENTUD ES UN ESTADO DEL ESPÍRITU”. SEÑALANDO QUE MIENTRAS SE SIENTAN JÓVENES, SOMOS JÓVENES. -----

MENCIONÓ QUE DESEABA SALUDAR AL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES, REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y A LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA, REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE MORENA, PERSONAS QUE SE ENCONTRABAN EN LA SESIÓN. -----

ASIMISMO, SEÑALÓ QUE DESEABA AGRADECER AL DIPUTADO RICARDO RUBIO TORRES, REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, Y A LA MAESTRA LUISA GUTIÉRREZ UREÑA POR LA OPORTUNIDAD DE PERMITIR QUE JÓVENES ESTÉN EN ESE TIPO DE ESPACIOS Y OPORTUNIDADES. -----

MANIFESTÓ QUE LAMENTABA LA CONFUSIÓN DEL TEMA DE LA REPRESENTACIÓN DE MORENA, DEBIDO A QUE PLANTEÓ CLARAMENTE CUÁLES ERAN LOS DOS TEMAS QUE CONVERGÍAN. -----

SEÑALÓ QUE, A MANERA DE RÉPLICA, UN ESTADO QUE SEÑALA, UN ESTADO QUE EXHIBE, UN ESTADO QUE PERSIGUE DIRECTAMENTE A JÓVENES, ES UN ESTADO FALLIDO, UN ESTADO AUTORITARIO. -----

INDICÓ QUE, COMO LO SEÑALÓ EL C. CARLOS YAEL VÁZQUEZ MÉNDEZ, REPRESENTANTE MORENA, NO FUE UNA MARCHA AZUL, FUE UNA MARCHA TRICOLOR, PORQUE LA BANDERA DE MÉXICO ES DE TRES COLORES Y LOS JÓVENES DE TODO MÉXICO YA DESPERTARON; LOS JÓVENES DE TODO MÉXICO SABEN QUE CUANDO LA OPOSICIÓN GOBERNÓ, NO REPRIMIÓ; CUANDO LA OPOSICIÓN GOBERNÓ, PERMITIÓ, INCLUSO, QUE SE HICIERAN PLANTONES EN PASEO DE LA REFORMA. -----

SEÑALÓ QUE RECORDABA CON ABSOLUTA CLARIDAD QUE SE PERMITIÓ TENER PLANTONES EN PASEO DE LA REFORMA, GENERAR CAOS, SE PERMITIÓ LA MANIFESTACIÓN DE IDEAS Y LA EXPRESIÓN DE SENTIMIENTOS. -----

SEÑALÓ QUE CLARAMENTE ESE GOBIERNO NO ES ASÍ; ESE GOBIERNO OPTABA POR OTRO TIPO DE ACCIONES Y LA MAYORÍA DE LA QUE SE JACTABA EL OFICIALISMO ERA UNA MAYORÍA ARTIFICIAL, UNA MAYORÍA CONSTRUIDA, UNA MAYORÍA PLANTEADA QUE VIOLABA LA LEY, HACIENDO ARTIMAÑAS A SU MUY CLARO ESTILO, RENUNCIANDO A SUS PARTIDOS POLÍTICOS, A SUS GRUPOS POLÍTICOS Y A SUS GRUPOS PARLAMENTARIOS, PARA FINGIR QUE PERTENECÍAN A OTROS Y TENER MÁS DIPUTADOS PLURINOMINALES. -----

COMENTÓ QUE LE QUEDABA CLARO QUE EL OFICIALISMO TENÍA LOS DÍAS CONTADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PAÍS, Y LE QUEDABA CLARO QUE AL OFICIALISMO LE DOLÍA BASTANTE, COMO SE VIO EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y COMO SE ESTABA VIENDO EN ESA SESIÓN, PORQUE SABÍAN QUE LO QUE MÁS LES CHOCA ERA LO QUE MÁS LES CHECA. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA, DIP. MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA MANIFESTÓ QUE DESDE EL MOVIMIENTO DE LA TRANSFORMACIÓN SIEMPRE ESTARÁN A FAVOR Y DEFENDERÁN LOS DERECHOS Y LAS LIBERTADES DE LAS Y LOS CAPITALINOS. -----

INDICÓ QUE COMO BIEN MENCIONABAN EN LAS PARTICIPACIONES, EN LAS SEMANAS RECIENTES SE HAN PRESENTADO MANIFESTACIONES, EN LAS CUALES ALGUNAS DE ELLAS HAN INCURRIDO EN PRÁCTICAS VIOLENTAS Y, POR SUPUESTO, QUE VAN A CONDENAR Y RECHAZAN LA VIOLENCIA. -----

EN ESE SENTIDO, HACE UN LLAMADO A QUE DICHAS EXPRESIONES EJERZAN SUS DERECHOS DENTRO DE LOS CAUCES PACÍFICOS QUE LA DEMOCRACIA ESTABLECE. - SEÑALÓ QUE EN LO QUE NO ESTÁN DE ACUERDO ES EN LA INTROMISIÓN PARTIDISTA, EN EXPRESIONES QUE SON GENUINAS DE LA SOCIEDAD Y, EN SU CASO, DENUNCIARÁN CUANDO DE MANERA MALINTENCIONADA Y OPORTUNISTA DE INTERESES PARTIDISTAS ELECTORALES PRETENDAN MONTARSE EN ACCIONES CIUDADANAS QUE DEFIENDAN SUS INTERESES. -----

COMENTÓ QUE RESPETAN Y DEFIENDEN LOS DERECHOS DE LAS Y LOS JÓVENES, PORQUE ES UN SECTOR FUNDAMENTAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA EL PAÍS.

MENTIONÓ QUE DESDE LOS GOBIERNOS DE LA TRANSFORMACIÓN Y DESDE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VAN A SEGUIR IMPULSANDO MEDIDAS PARA FAVORECER LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN EN TODOS LOS ÁMBITOS DE LA JUVENTUD CAPITALINA. -----

MANIFESTÓ QUE VAN A SEGUIR LUCHANDO PARA ABRIR ESPACIOS Y CANALES DE PARTICIPACIÓN PARA LAS Y LOS JÓVENES DONDE PUEDAN INCIDIR E INCORPORARSE A LAS DECISIONES Y AL DISEÑO DEL FUTURO QUE MERECEN; POR ESO, POR SE SUMAN A LO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO VA A REALIZAR CON LOS JÓVENES PARA QUE SE ACERQUEN A ESE TIPO DE ESPACIOS, DONDE SE ABRA ESA DISCUSIÓN Y NO SEAN UTILIZADOS CON FINES PARTIDISTAS, PORQUE LA JUVENTUD ES LA FUERZA VITAL DE LA TRANSFORMACIÓN Y VAN A SEGUIR PUGNANDO PARA MEJORAR SUS CONDICIONES DE VIDA, SU DESARROLLO INTEGRAL Y SU PARTICIPACIÓN EN TODOS LOS SENTIDOS Y NO SON PARTE DE LA GENERACIÓN QUE SE MANIFESTÓ PERO SON PARTE DEL PAÍS Y PUEDEN TAMBIÉN APORTAR EXPERIENCIAS, PARA QUE LOS JÓVENES REALMENTE ABANDEREN ESA AGENDA DE LUCHA QUE ESTÁN DESEOSOS DE HACERLO, PERO SIEMPRE POR LA VÍA PACÍFICA Y SIN LA INTROMISIÓN DE NINGÚN PARTIDO POLÍTICO. -----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO ANUNCIÓ LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (DIP. RICARDO RUBIO TORRES, PROPIETARIO). -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DIP. RICARDO RUBIO TORRES SEÑALÓ QUE EL TEMA DE LAS JUVENTUDES NO ERA AJENO AL ÓRGANO ELECTORAL. -----

COMENTÓ QUE EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUIENES SE HABÍAN FORMADO EN ACCIÓN JUVENIL CONTABAN CON UNA FRASE: “*DAR A LA PATRIA ESPERANZA PRESENTE*”. Y ELLOS SON EL PRESENTE, NO NECESARIAMENTE EL FUTURO. -----

MENTIONÓ QUE TUVO LA OPORTUNIDAD DE FORMARSE EN ACCIÓN JUVENIL DESDE LOS DIECISÉIS AÑOS, CONTANDO ASÍ CON UNA FORMACIÓN PARTIDISTA DESDE LAS ESTRUCTURAS MÁS PROFUNDAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; HA VISTO CÓMO LAS JUVENTUDES SON PERSONAS ANTISISTEMA Y LO QUE NO LES GUSTA A LAS JUVENTUDES ES JUSTO LA OPRESIÓN COMO LA QUE HAN VIVIDO. -----

INDICÓ QUE LO QUE NO VEÍA EL SISTEMA ERA QUE ESTABAN GENERANDO UN RECHAZO EN AUTOMÁTICO, PORQUE QUIENES AHORA NO VOTAN ESTÁN VIVIENDO LA REPRESIÓN, ESTÁN VIENDO LO QUE EL SISTEMA ESTÁ HACIENDO; CÓMO CAYERON LOS GRANDES REGÍMENES EN LA HISTORIA DEL MUNDO, CÓMO CAYERON EN NUESTRO PAÍS A BASE O A MANO DE LOS JÓVENES; ASÍ FUE EN EL SESENTA Y OCHO, DESPUÉS DE UNA VORÁGINE MUNDIAL JUVENIL, Y ESTÁ SIENDO EN MÉXICO Y EN LA CIUDAD. -----

INVITÓ A REFLEXIONAR AL GOBIERNO PORQUE EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL NO ESTÁN EN CONTRA DEL GOBIERNO, POR ESTARLO, ES DECIR, ENTIENDEN QUE, SI AL GOBIERNO EN TURNO LE VA MAL, LES VA MAL A TODAS Y TODOS. -----

SEÑALÓ QUE, EN EL TEMA ELECTORAL, COMO LO COMENTÓ LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, ERA MUY PREOCUPANTE QUE ES UN PAÍS MAYORMENTE DE JÓVENES QUE NO PARTICIPA EN POLÍTICA Y LA REFLEXIÓN DEBÍA CENTRARSE EN PREGUNTARSE QUÉ HACER O QUÉ SE ESTABAN HACIENDO MAL. ---- REFIRIÓ QUE DE LO QUE ESTABAN CANSADOS LOS JÓVENES ERA DE QUE SIEMPRE ESTUVIERAN EN CONFLICTO, PORQUE LOS CONFLICTOS DEBÍAN SER EN EL ÁMBITO IDEOLÓGICO, DEBÍAN QUEDARSE EN LAS DIFERENCIAS, EN LAS POSICIONES DOCTRINALES, MÁS NO LLEVARLAS A UNA POSICIÓN DE DISCREPANCIA O DE RISPIDEZ QUE LLEVARA AL ODIO DE LA POLÍTICA O AL ODIO, AL DISGUSTO A LA CUESTIÓN ELECTORAL, Y ESO ES LO QUE SE TENÍAN ACTUALMENTE.-----

INDICÓ QUE DURANTE MUCHOS AÑOS ESAS DIFERENCIAS MAL LLEVADAS HAN HECHO QUE LAS JUVENTUDES REPUDIARAN LA LABOR POLÍTICA. POR LO QUE, MÁS ALLÁ DE ENTRAR EN UN CONFLICTO O EN UN DEBATE, SU PARTICIPACIÓN IBA EN UN SENTIDO DE REFLEXIÓN SOBRE QUÉ ES LO QUE ESTABAN HACIENDO QUIENES SE DEDICAN A LA COSA PÚBLICA, QUIENES ESTÁN EN LA CUESTIÓN ELECTORAL Y LO QUE DEBEN HACER PARA LLAMAR LA ATENCIÓN DE LAS JUVENTUDES, PORQUE HAY MUCHAS REFLEXIONES Y FRASES QUE HABLAN SOBRE ESO, POR EJEMPLO: “*QUIEN NO SE INTERESA EN POLÍTICA ESTÁ DESTINADO A SER GOBERNADA O GOBERNADO POR LAS PEORES PERSONAS*”, PORQUE SIEMPRE SE IMPONDRÁN QUIENES SABEN, QUIENES CONOCEN, QUIENES SE INVOLUCRAN.-----

DESTACÓ QUE EL LLAMADO QUE TIENEN QUE HACER DESDE LOS ÓRGANOS ELECTORALES, DESDE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS Y TAMBIÉN DESDE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES BUSCAR CÓMO HACER ATRACTIVA LA CUESTIÓN ELECTORAL, LA POLÍTICA DE LA CIUDAD Y DEL PAÍS A LAS PERSONAS JÓVENES Y NO A TRAVÉS DEL CONFLICTO O LA REPRESIÓN. -----

COMENTÓ QUE, POR ESAS RAZONES, LE RESULTABA MUY SERIO QUE SE DIJERA QUE DETRÁS DE UNA MARCHA HUBO FINANCIAMIENTO, GOLPEADORES O GENTE QUE ESTABA TRATANDO DE GENERAR INESTABILIDAD. -----

INDICÓ QUE ERA ABSURDO QUE SE DIJERA ESO PORQUE EL GOBIERNO TIENE TODAS LAS HERRAMIENTAS PARA SABER CONTROLAR UNA SITUACIÓN DE ESAS, PUESTO QUE TENÍAN POR LO MENOS VEINTISIETE AÑOS GOBERNANDO QUIENES ACTUALMENTE EJERCEN EL PODER PÚBLICO, DADO QUE ANTERIORMENTE ESTABAN EN UN PARTIDO, PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, Y DESPUÉS SE PASARON A MORENA Y, ACTUALMENTE, SON UN “*FRANKENSTEIN*” DE LO PEOR DE TODOS LOS PARTIDOS, PERO MÁS ALLÁ DE ESO, LO QUE LE QUEDABA CLARO ERA QUE LA MARCHA DEL QUINCE DE NOVIEMBRE MOSTRÓ DE CUERPO ENTERO LO QUE ERA ESE GOBIERNO Y, LA REFLEXIÓN DEBÍA SER, HACIA DÓNDE SE DEBE CAMINAR EN LO ELECTORAL Y EN LO POLÍTICO. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA C. CARLOS YAEL VÁZQUEZ MÉNDEZ INDICÓ QUE RESPONDERÍA A LO REFERIDO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ JARERO EN UN INICIO. -----

SEÑALÓ QUE HABLABA DE QUE EN UN ESTADO DEMOCRÁTICO NO SE PUEDE PERMITIR LA VIOLENCIA Y QUE ESA VIOLENCIA, ADEMÁS, SE INTERPONGA ENTRE LA JUVENTUD Y SU LIBERTAD DE EXPRESARSE, TOTALMENTE DE ACUERDO. -----

INDICÓ QUE LO QUE OMITE, DELIBERADAMENTE, ERA QUE LA VIOLENCIA DEL QUINCE DE NOVIEMBRE NO SURGIÓ DE JÓVENES INDIGNADOS, SINO DE ESTRUCTURAS Y OPERADORES POLÍTICOS DE SU PROPIO PARTIDO POLÍTICO; QUE NO LES DIGA QUE DEFENDIERON LA VOZ DE LA JUVENTUD; LO QUE HICIERON FUE USAR SU ENOJO COMO HERRAMIENTA POLÍTICA; LO QUE HICIERON FUE MONTAR UN MOVIMIENTO QUE TENÍA MÁS ESTRUCTURA PARTIDISTA QUE ESPÍRITU GENERACIONAL Y ERA VERDADERAMENTE UNA BARBARIDAD QUE SE DIGA QUE CUANDO LA OPOSICIÓN GOBERNÓ, NO REPRIMIÓ. -----

COMENTÓ QUE, CON TODA SERIEDAD, ESA AFIRMACIÓN NO RESISTE LA PRUEBA DE LA MEMORIA, NI DE LA HISTORIA RECIENTE DEL PAÍS, PORQUE SI ALGO CARACTERIZA A LOS GOBIERNOS QUE ENCABEZARON, FEDERALES Y ESTATALES, ERA PRECISAMENTE LO CONTRARIO, LA REPRESIÓN, LA CRIMINALIZACIÓN Y LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL. -----

NO REPRIMIERON. AHÍ ESTÁ ATENCO, UN EPISODIO QUE DEJÓ UNA HERIDA PROFUNDA EN MÉXICO, DONDE LA FUERZA PÚBLICA ACTUÓ CON BRUTALIDAD, DONDE HUBO DETENCIONES ARBITRARIAS Y AGRESIONES QUE ACTUALMENTE SON UN SÍMBOLO DE LO QUE JAMÁS DEBE PERMITIRSE; ORQUESTADO POR UNO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE SU COALICIÓN. -----

NO REPRIMIERON. AHÍ ESTÁN LOS FALLIDOS OPERATIVOS Y LA MILITARIZACIÓN DE FELIPE DE JESÚS CALDERÓN HINOJOSA QUE DEJARON MILES DE JÓVENES MUERTOS O DESAPARECIDOS, DETENIDOS SIN ÓRDENES JUDICIALES, VÍCTIMAS DE CATEOS ILEGALES, EJECUCIONES EXTRAJUDICIALES Y ABUSOS DOCUMENTADOS POR ORGANISMOS NACIONALES E INTERNACIONALES. ESA GUERRA NO DISTINGUIÓ ENTRE CRIMINALES Y POBLACIÓN CIVIL, TRATÓ A LA JUVENTUD COMO SOSPECHA POR DEFECTO. -----

NO REPRIMIERON. AHÍ ESTÁN LOS MONTAJES TELEVISIVOS, LAS FÁBRICAS DE CULPABLES, LOS OPERATIVOS QUE USARON PERSONAS COMO INSTRUMENTOS MEDIÁTICOS. ESO NO SOLO ERA REPRESIÓN, ERA EL ABUSO ABSOLUTO DEL PODER. EXPRESÓ QUE DECIR QUE NO REPRIMIERON ES BORRAR DE UN PLUMAZO LOS EPISODIOS QUE MARCARON AL PAÍS BAJO SU GOBIERNO, ES PRETENDER QUE NUNCA HUBO BRUTALIDAD, QUE NUNCA HUBO FABRICACIÓN DE CULPABLES Y QUE NUNCA HUBO PERSECUCIÓN POLÍTICA. -----

MENCIONÓ QUE LA DIFERENCIA ENTRE SU HISTORIA Y LA ACTUAL ES CLARA. ACTUALMENTE NO SE REPRIME A JÓVENES POR PROTESTAR, SE CONTIENEN LOS ACTOS VIOLENTOS ORQUESTADOS POR OPERADORES POLÍTICOS ADULTOS QUE INFILTRARON Y ESO NO TENÍA NADA QUE VER CON REPRIMIR LA VOZ DE LA JUVENTUD. TIENE QUE VER CON IMPEDIR QUE SU ESTRATEGIA DE PROVOCACIÓN LASTIME A LA CIUDADANÍA. -----

LA JUVENTUD MERECE SER ESCUCHADA CON HONESTIDAD, NO UTILIZADA COMO ESCENOGRAFÍA COMO LO ACABABAN DE HACER. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO DECLARÓ CONCLUIDA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

----- CONSTE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA